

# Tierra y Vida

MANTENEMOS LA VIDA

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Sevilla

MAYO-JUNIO 2019

NÚMERO 438

AÑO XLII



## RESPALDO REAL AL CAMPO Y A LOS JÓVENES DE ASAJA

El Rey clausuró el 2º Congreso Nacional de Jóvenes Agricultores de ASAJA

# El éxito se alcanza cuando el **RENDIMIENTO ES ALTO**



## **Todolivo I-15<sup>P</sup>** *Novedad Mundial*

*Una nueva variedad de olivo de muy alto rendimiento graso, concebida para alcanzar la máxima rentabilidad en tu finca.*

Procede del Programa de Mejora Genética de Todolivo. Se obtuvo en 2008, de forma natural, por cruzamiento dirigido entre Arbosana I-43<sup>R</sup> y Koroneiki I-38<sup>R</sup>. Una variedad de porte reducido, de producción precoz, alta y constante. Tiene un **rendimiento graso muy elevado**. Tolerante al Repilo, Tuberculosis y Verticillium. Posee un aceite único de extraordinarias propiedades organolépticas.



**Presidente**  
Ricardo Serra Arias  
**Secretario General Técnico**  
Eduardo Martín

**Coordinador Serv. Técnicos**  
Antonio Caro  
**Dirección**  
Quiliano Jaraíz  
**Redacción**  
Marta Ortega

**Colaboran en este número**  
Carmen Cejudo  
Daniel Martín  
José Fernando Robles

**Diseño, maquetación y  
coordinación editorial**  
Globalpress Comunicación  
Rocío Manteca  
Tel. 634 53 69 11  
rocio@globalpress.es



**Publicidad**  
Antonio Sarmiento : 954 65 17 11  
GLOBALPRESS: 634 53 69 11



Portada: Intervención de Su  
Majestad el Rey en la clausura  
del Congreso Nacional de Jóve-  
nes Agricultores que ASAJA ce-  
lebró en el teatro Infanta Leonor  
de Jaén.

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Sevilla

NÚMERO 438

MAYO-JUNIO 2019

AÑO XLII

SUMARIO

## FORO CITRÍCOLA DE ANDALUCÍA

El sector citrícola reclama una interprofesional  
fuerte y de carácter nacional



# 10

## FORO DEL OLIVAR

Las exportaciones de aceite de oliva español  
marcarán un nuevo récord



# 14

## IMPUESTO DE SUCESIONES

ASAJA valora el fin del impuesto,  
una demanda histórica del sector



# 26

## SECCIONES

### EN ESTE NÚMERO

04

### ASAJA INFORMA

06

### GANADERÍA

30

### FORMACIÓN

33

### TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

34

### NUESTRO CAMPO

40



EN ESTE NÚMERO

## Liderando el Campo con los Jóvenes

La preocupación por asegurar el relevo generacional y dar continuidad a una actividad vital para garantizar el suministro de alimentos, el cuidado del medio ambiente y el paisaje y la vida de nuestros pueblos no es una moda en ASAJA, **hace ya más de cinco años que ASAJA-Sevilla constituyó la primera sectorial de jóvenes agricultores que se creaba en España.** Una sectorial que nació con un doble objetivo: **dar voz a las nuevas generaciones e intentar allanar el camino a quienes se acercan al campo para facilitarles un "aterrizaje suave".**

Y en esta línea venimos trabajando intensamente en el último lustro (muchas veces en la sombra) demandando más apoyo a las administraciones, acompañando a los jóvenes en los trámites para su primera instalación, peleando por la eliminación del impuesto de sucesiones.... Han sido muchas las actuaciones emprendidas por ASAJA-Sevilla y por el resto de ASAJAs para **rejuvenecer el campo.**

Estas actuaciones nos han permitido articular **ASAJA Joven**, una gran sectorial nacional que permite trasladar la voz de los jóvenes agricultores españoles a las instituciones nacionales y comunitarias y que contribuye a dar visibilidad a los problemas específicos a los que se enfrentan los jóvenes que quieren dedicarse a la noble actividad agroganadera.

En reconocimiento a este impagable esfuerzo y a esta gran labor, **su majestad Felipe VI** ha presidido el **2º Congreso Nacional de Jóvenes Agricultores de ASAJA**, que se celebró en Jaén los pasados 3 y 4 de abril y que contó con la presencia de más de **300 agricultores y ganaderos de toda España.**

El propio Jefe de Estado clausuró este encuentro en el que felicitó a ASAJA por su incesante labor en favor de la agricultura española y de los jóvenes y **exhortó a toda la sociedad y a todas las administraciones a revitalizar el mundo rural** "un compromiso de todos".

El rey, en un discurso muy completo y muy bien hilvanado, tras poner de manifiesto la importancia de la actividad agraria y las principales magnitudes macroeconómicas del sector aclaró que **"detrás de estas grandes cifras hay personas: agricultores, ganaderos y silvicultores que son el corazón del campo español"**. Ojalá que los próximos presidentes de Gobierno que tengamos en España lo tengan siquiera la mitad de claro.

Desde ASAJA-Sevilla agradecemos el honor que SAR nos ha hecho al presidir este acto y agradecemos aún más su cálida presencia y las cariñosas palabras que dedicó a los jóvenes agricultores de ASAJA.

En otro orden de cosas, informamos también en este número de las últimas jornadas técnicas en las que ha participado ASAJA-Sevilla: **Día del Arroz, Foro Citrícola de Andalucía, Foro del Olivar** y la **tertulia BussinesAgro** sobre la Cadena de Valor Agroalimentaria.

Por último, incluimos también en este número de Tierra y Vida un detallado informe elaborado por nuestro departamento Fiscal en el que se exponen los **beneficios fiscales que se derivan de la aprobación el pasado 11 de abril del Decreto Ley 1/2019 de 9 de abril** que consagra la **práctica eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía**, una de las medidas más demandadas por esta casa en los últimos años, puesto que la aplicación de este impuesto nacional suponía una de las mayores cortapisas a la actividad agraria y el relevo generacional en el campo.



An Agricultural  
Sciences Company

LA MEJOR DEFENSA CONTRA EL PRAYS

LA TRANQUILIDAD  
DE LA EXPERIENCIA

**Fury<sup>®</sup> 100EW**

Insecticida



Visite nuestro canal



Con el fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, antes de aplicar un producto fitosanitario, lea atentamente la etiqueta y siga estrictamente las instrucciones de uso.

Fury<sup>®</sup> 100EW es una marca registrada de FMC Corporation y/o de sus empresas afiliadas.

P<sup>o</sup> de la Castellana, 257 - 5<sup>o</sup>  
28046 MADRID  
91 553 01 04  
[www.fmcagro.es](http://www.fmcagro.es)





### Asamblea general de ASAJA-Andalucía

# El secretario general de Agricultura, Vicente Pérez, ha presentado el Plan andaluz para la mejora de la competitividad

El Plan, dotado con 800 millones de euros, sustituye a los planes estratégicos fallidos del gobierno anterior y entierra el innecesario e inoportuno Proyecto de Ley de Agricultura, un compendio de obviedades y restricciones carente de propósito y presupuesto

El secretario general de Agricultura, Ganadería y Alimentación, **Vicente Pérez**, clausuró el pasado 23 de abril la Asamblea General de ASAJA-Andalucía, un encuentro en el que informó sobre el futuro **Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2019-2022**, que ha iniciado ya su andadura tras el acuerdo del Consejo de Gobierno del 16 de abril.

Tal como explicó Vicente Pérez, con este Plan "el Gobierno de Andalucía pretende reprogramar el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, cuyo nivel de ejecución es muy bajo, y evitar que vuelvan a perderse fondos europeos como ocurrió en el anterior periodo de programación."

Este Plan, dotado con 800 millones de euros y cuya vigencia se extiende a lo largo de toda la legislatura, quiere atender los principales retos del sector agrario y se pretende tener redactado para el próximo mes de noviembre. El nuevo Plan Estratégico sustituye a los planes fallidos del gobierno anterior y entierra definitivamente el Proyecto de Ley de Agricultura de Andalucía, un texto que, tal como ASAJA-Andalucía puso de manifiesto durante su tramitación, además de ser innecesario e inoportuno, carecía de consenso, de propósito y de presupuesto.

El secretario general de Agricultura presentó también a los agricultores y ganaderos compromisarios de toda la región que participaron en Sevilla en la Asamblea General de ASAJA-Andalucía algunas de las

iniciativas del Gobierno que afectan especialmente al sector agrario como son la Ley de Economía Circular o el Pacto andaluz por el agua. Este último es un asunto capital para los agricultores y contó con el respaldo de la Asamblea, dado que el regadío, además de ser vital para el desarrollo de la actividad agraria, constituye un factor clave en la lucha contra la despoblación, puesto que es clave para mantener la actividad económica y el empleo en cientos de municipios andaluces.

Otros asuntos que se abordaron en el encuentro fueron: la reforma de la PAC, la incertidumbre y el parón que supone la sucesión de citas electorales o la preocupación por los bajos precios de algunas de las producciones andaluzas, problema recurrente para cítricos, frutas y hortalizas, aceite, aceituna, cereales y oleaginosas, entre otros.

Asimismo, y a propuesta del presidente de ASAJA-Andalucía, **Ricardo Serra**, la Asamblea decidió por aclamación nombrar vicepresidente al presidente de ASAJA-Almería, **Pascual Soler**, que ocupará la vicepresidencia vacante tras el fallecimiento del anterior presidente de ASAJA-Almería, **Francisco Vargas**.

Como es preceptivo, y tras la presentación por parte del director general de ASAJA-Andalucía, **Félix García de Leyaristy**, la Asamblea General aprobó la memoria de actividades, las cuentas de 2018 y el presupuesto de 2019.



De izq. a dcha.: Cristóbal Cantos, Ricardo Serra, Vicente Pérez y J.L. García-Palacios.

## ASAJA INFORMA

*Liderando el campo con los jóvenes*

# “Los agricultores, ganaderos y silvicultores sois el corazón del campo español”

Más de 300 jóvenes agricultores y ganaderos debatieron en Jaén, en presencia del Rey, sobre el futuro de la actividad agraria

Bajo el lema **“Liderando el campo con los jóvenes”** más de trescientos agricultores y ganaderos procedentes de toda España estuvieron en Jaén los días 3 y 4 de abril, donde tuvieron la oportunidad de analizar y debatir aspectos relacionados con la innovación y el fomento de la internacionalización como desafíos ante los graves problemas derivados del despoblamiento de las zonas rurales.

Fueron dos días de ponencias de primer nivel en los que los jóvenes conocieron diferentes perspectivas sobre temas como la **innovación en la agricultura, el despoblamiento rural, nuevas tecnologías** en técnicas de producción o **internacionalización**. Se presentaron casos de éxito dentro de España y el congreso constituyó el escenario idóneo para el intercambio de experiencias con jóvenes agricultores del resto de Europa.

Los agricultores y ganaderos jóvenes pusieron de manifiesto su preocupación por el alarmante proceso de despoblamiento del medio rural y el riesgo de abandono de nuestros pueblos, especialmente en áreas desfavorecidas y con limitaciones naturales. Los jóvenes aprovecharon también para reclamar a todas las administraciones, y muy especialmente a las comunidades autónomas, medidas para revertir esta situación.

En la mesa redonda titulada **“La Europa de los Jóvenes Agricultores”** los asistentes escucharon los problemas de los jóvenes agricultores de Francia, Portugal y Bélgica, quienes aportaron una visión ajustada de lo que acontece en estos países.

El Congreso acogió la entrega de premios del I Concurso de Cortometrajes convocado por ASAJA-Joven.

El Jefe del Estado, **Su Majestad Felipe VI**, ofreció el discurso de clausura, en el que animó a los jóvenes a “seguir construyendo un país mejor, comprometido con la igualdad, en el que el mundo rural no debe de ser una excepción. **Los jóvenes de la España rural deben tener los mismos derechos que los jóvenes que viven en las ciudades”**.

En el acto de clausura participaron también el presidente de la Junta de Andalucía, **Juan Manuel Moreno** y el ministro de Agricultura, **Luis Planas**, quienes tendieron su mano a los jóvenes del campo de ASAJA.



Los agricultores de ASAJA recibieron con un atronador aplauso a SAR Felipe VI.

Fotografías del acto realizadas por Juande Ortiz Bea.

### Palabras de Su Majestad el Rey en el II Congreso Nacional de Jóvenes Agricultores de ASAJA

Teatro Infanta Leonor. Jaén, 4 de abril de 2019

**lente iniciativa que supone este Congreso por su desarrollo, y sobre todo, por su incesante labor en favor de la agroindustria española y de los jóvenes** que apuestan por este sector fundamental y de futuro para España.

Este encuentro ha tenido lugar en Jaén, en el corazón de Andalucía, en la provincia donde mayor peso tiene la agricultura en su economía; una tierra que todos identificamos tanto con ese árbol mítico y maravilloso de nuestra herencia y cultura mediterráneas, el olivo. Gracias a todos los jiennenses por vuestra cálida acogida.

En este extraordinario "mar de olivos" en el que nos encontramos, podemos ver cómo el paisaje ha sido moldeado por nuestros agricultores y ganaderos, pero también vemos un ejemplo de cultivo generador de riqueza y empleo que ha sido capaz de mantener un **medio rural vivo y dinámico**. Un medio en el que muchos jóvenes ven una oportunidad de desarrollo personal y profesional y que, entre todos, debemos apoyar e impulsar.

Como señalé en mi mensaje de Navidad, la responsabilidad de toda nuestra sociedad es que la capacidad, la motivación y el esfuerzo de los jóvenes venzan a las dificultades; porque tenemos la obligación -contando con vosotros, con vuestra energía- de seguir construyendo día a día un país mejor, más creativo, dinámico y

siempre en vanguardia; una España más cohesionada socialmente y más comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres.

Y el mundo rural, y los jóvenes que le dan vida y lo dinamizan, no pueden, por supuesto, ser una excepción. Al contrario, **los jóvenes de la España rural deben tener los mismos derechos y disfrutar de las mismas oportunidades y beneficios que los jóvenes que desarrollan sus vidas en nuestras ciudades.**

El medio rural español representa alrededor del 85% del territorio nacional; sin embargo, en él vive menos del 20% de la población. Estos porcentajes ponen de manifiesto que el reto demográfico y la despoblación de los municipios rurales son grandes desafíos a los que nos enfrentamos en España y también en otros países europeos. A ello debemos añadir que cerca del 13% de nuestro territorio corresponde a municipios escasamente poblados, una problemática que cada día se hace más visible.

En este sentido, debemos ser conscientes de que las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las zonas rurales, como en cualquier territorio, están ligadas a la permanencia de población con edades intermedias, que son generalmente las responsables del trabajo productivo y de la renovación del tejido social. Y para lograr esa permanencia, **es necesario que las perspectivas de vida estén garantizadas dentro de unas condiciones mínimas y dignas de empleo, acceso a la vivienda, sanidad, infraestructuras, internet, etc.**

No obstante, a pesar de las dificultades, el medio rural ofrece indudables oportunidades



“**C**uando hablamos de sentir orgullo por lo propio, por lo que compartimos como sociedad, sin duda está la tierra, la naturaleza que nos ve nacer, crecer y nos da sustento. Trabajarla, cuidarla y sacarle provecho también nos genera sentimientos de pertenencia, de apego emocional; y es algo que ha fraguado gran parte de nuestra cultura; pero también es hoy, o sigue siendo, por la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria, un sector de enorme valor y peso en nuestra economía y cultura, en nuestra imagen de país; además, incluso en la imagen de modernidad.

Por eso me alegra de manera tan especial estar hoy aquí, en Jaén, para clausurar el II Congreso Nacional de Jóvenes Agricultores organizado por ASAJA. **Enhorabuena a esta Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores por la exce-**



## ASAJA INFORMA

que debemos potenciar y apoyar. El progreso de nuestro potente sector agroalimentario a lo largo de las últimas décadas es, precisamente, una muestra clara de ello, pues no solo ha demostrado su fortaleza durante la crisis, sino también su solidez y potencial para generar riqueza y trabajo en toda España.

Efectivamente, el complejo agroalimentario genera cerca del 10% del PIB y el 7% del empleo en nuestro país. Además, se trata de un sector netamente exportador con buenas perspectivas de desarrollo ante la creciente demanda global de alimentos de mayor calidad, como los que de hecho producimos. **Y esta Andalucía que generosamente nos acoge es la mayor potencia agroalimentaria de España, aportando casi 1/4 del valor de producción agraria y 1/3 de todo el valor añadido.**

Más allá de la actividad productiva agraria o forestal, los servicios y el turismo también ofrecen indudables oportunidades de diversificación económica y empleo en el medio rural. Más del 10% de los turistas extranjeros que nos visitan cada año vienen a España para realizar o participar en actividades gastronómicas, como visitar bodegas, almazaras o restaurantes en localidades del interior.

Pero, **detrás de estas grandes cifras hay personas, agricultores, ganaderos y silvicultores que son el corazón del campo español.** Hombres y mujeres que, cada día, contribuyen con su trabajo y esfuerzo no solo a gestionar cerca de la mitad de la superficie de España, sino también a suministrar alimentos, generando una actividad económica que es el eje vertebrador de nuestro territorio rural.

En este contexto, hay que reconocer que el sector agroalimentario se enfrenta a grandes desafíos de futuro, con una mayor competencia de terceros países en una economía globalizada, los efectos del cambio climático, la mejora de la rentabilidad de las explotaciones, o el relevo

generacional. **Y es un sector que está inmerso en una de sus mayores transformaciones, hacia una mayor sostenibilidad, aprovechando las ventajas de la revolución digital.**

Igualmente, debemos subrayar que el sector agrario ofrece oportunidades de empleo y emprendimiento para los jóvenes. Especialmente en **una agricultura, ganadería y silvicultura cada vez más intensivas en conocimiento, más tecnificadas y más atractivas, gracias a las nuevas tecnologías.** Actividades a las que los jóvenes tienen mucho que aportar.

Sin duda, **la agricultura de la próxima década será la agricultura de la revolución digital,** y necesitamos un relevo generacional para aprovechar todo su potencial y que España siga siendo una potencia agroalimentaria de primer orden. Sabemos que tanto desde las políticas europeas como desde las Administraciones estatal y autonómicas, e incluso desde algunas entidades locales, se están poniendo en marcha medidas de apoyo para facilitar la incorporación de los jóvenes a la actividad agraria.

Sin embargo, **además de facilitar su instalación, necesitamos que lo hagan con las mayores garantías de éxito, acompañándolos en todo el proceso a través de la formación y el asesoramiento, e incluso favoreciendo su integración en estructuras -cooperativas y empresas- que les permitan comercializar mejor**

**“Detrás de estas grandes cifras hay personas, agricultores, ganaderos y silvicultores que son el corazón del campo español”**

**sus productos y obtener mayor valor añadido.** También es preciso y prioritario contar con infraestructuras y todos los servicios adecuados.

**“Espero que cada vez más jóvenes encuentren en la agricultura, la ganadería o la silvicultura una profesión que les garantice un futuro digno y que contribuyan a que España siga siendo una potencia agroalimentaria”**

Por todo ello, debemos afirmar que **la revitalización del mundo rural es un compromiso**

**de todos, administraciones, empresas y también sociedad civil.** Todo el mundo debe valorar como merece el trabajo que realizan los profesionales del campo, los importantes servicios ambientales que aportan, y remunerar adecuadamente sus productos. Debemos ser conscientes del esfuerzo que conlleva producir los alimentos, de las condiciones en las que se han producido y, en definitiva, de la responsabilidad social y ambiental que está detrás de aquello que consumimos. Porque, como bien saben nuestros hombres y mujeres del campo y el mundo rural -y ya todos debemos conocer y compartir-, si no hacemos que todo ello sea sostenible y sensible al ecosistema (siguiendo y cumpliendo los ODS y la Agenda 2030) pondremos en serio riesgo nuestro futuro.

Los jóvenes son garantía de futuro en cualquier sector. Así, **para que el medio rural y el sector agroalimentario tengan porvenir, necesitamos el compromiso de todos y que seamos una tierra de oportunidades para nuestra juventud.** Espero que cada vez más jóvenes encuentren en la agricultura, la ganadería o la silvicultura una profesión que les garantice un futuro digno y que contribuyan a que España siga siendo una potencia agroalimentaria a nivel global y un referente en alimentos saludables y de calidad.

Termino ya con unas palabras de sincero reconocimiento a los casos de éxito de jóvenes agricultores que hemos conocido, y con el deseo de que este Congreso, que hoy clausuramos, haya supuesto un verdadero éxito para todos. **La juventud y el medio rural sois una esperanza para el mejor porvenir de nuestro país. Y me vais a tener siempre con vosotros.**

Muchas gracias”.



Foro Citrícola de Andalucía

# El Gobierno andaluz y el sector citrícola regional reclaman una interprofesional fuerte y de carácter nacional

La pésima campaña de comercialización y los bajos precios en origen generan inquietud entre los productores, que buscan soluciones

Una mayor estructuración del sector, mejor y más valiosa información y el impulso de la promoción y la investigación justifican el renacimiento de una interprofesión renovada con sede en Madrid

**A**SAJA-Andalucía, Asociafruit y Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía celebraron el pasado 20 de marzo en Lora del Río el "Foro sobre el sector citrícola en Andalucía", movidos por la preocupación común por este sector fundamental para la región que tiene un peso creciente en el sector citrícola nacional –en Andalucía se recolecta el 50% de toda la producción española de naranja–.

El Foro contó con la colaboración del Ayuntamiento de Lora del Río, el patrocinio de Caja Rural del Sur y Cajamar y con la participación de representantes de la Administración local, regional y nacional. Participaron, entre otros, el coordinador de Transferencia y experimentación de cítricos del IFAPA, **Francisco José Arenas**; el director general de Sanidad de la Producción Agraria del MAPA, **Valentín Almansa**; el jefe de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, **Rafael Sánchez**; el jefe del Servicio de Estudios del Grupo Cooperativo Cajamar, **David Uclés**; y la directora general de Producciones y Mercados del MAPA, **Esperanza Orellana**.

En el encuentro, ante más de trescientos citricultores de todas las comarcas productoras de Andalucía, se abordó la amenaza de las enfermedades emergentes (HLB o greening de los cítricos), la labor de los Estados y de la UE ante las enfermedades y plagas, el Plan andaluz de vigilancia fitosanitaria, los cambios estructurales en la cadena, así como el diagnóstico del sector citrícola en España.

La jornada contó, además, con una mesa redonda, moderada por el periodista del programa Tierra y Mar de Canal SurTV, **Miguel Montaña**, en la que representantes de las administraciones, los agricultores y las cooperativas expusieron los retos y las amenazas a las que se enfrenta el sector citrícola andaluz.

### Un debate fructífero

La pésima campaña de comercialización y los bajos precios en origen fueron el detonante de la convocatoria de este foro citrícola regional



## ASAJA INFORMA

y el principal asunto de debate del encuentro y de la mesa redonda, que sirvió para intercambiar impresiones entre la Administración y los citricultores. Entre las posibles causas del hundimiento de los precios se citaron: la concentración y el fuerte poder de la distribución, la entrada de cítricos de terceros países, el incremento de la producción nacional, el retraso de la recolección, la falta de estructuración del sector y la continuidad de prácticas difíciles de combatir como la venta a resultas.

Desde la mesa se cuestionó la eficacia de las OPFH, especialmente en productos frescos como la naranja, por su excesiva burocracia y por no ser una herramienta lo suficientemente útil para evitar el problema de los bajos precios.

El sector, de forma unánime, se mostró partidario de trabajar en una interprofesional nacional que potencie campañas de promoción para incrementar el consumo interno y para dotar de mayor información a los citricultores, independientemente de su origen, con el objetivo de abordar de forma estratégica la campaña de comercialización desde sus inicios.

En cuanto a la competencia de terceros países, el sector apuntó también hacia ellas como las causantes del daño.

Entre las voces de la producción, el presidente de ASAJA-Andalucía, **Ricardo Serra**, afirmó que "cuando la naranja sale del campo tiene que salir con su precio puesto. La venta a resultas es la muerte del sector". Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de conseguir un producto de "primerísima calidad" capaz de competir en los mercados internacionales.

Desde Asociafruit, **Luis Bolaños**, lamentó "la reducción de aranceles a Sudáfrica que permite que hasta el mes de octubre entre de forma masiva naranja de este país, que permanece en cámaras y se comercializa hasta el mes de enero, lo que afecta directamente a nuestras producciones".

Por su parte, el presidente del grupo de trabajo de cítricos de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, **Francisco J. Bernal**, pidió un mayor respaldo por parte de la Administración "para disponer de una información más detallada sobre la producción con el objetivo de planificar de forma fidedigna la campaña". Igualmente, abordó la necesidad de integrar al sector para ser fuerte ante la gran distribución.

La administración, por su parte, reconoció que los instrumentos existentes son insuficientes e informó de que se está trabajando en esta cuestión de cara a la futura reforma de la PAC. En la mesa redonda, se planteó la necesidad de contar con **mecanismos adicionales** para abordar grandes crisis, si bien desde la administración se advirtió de la necesaria colaboración de los productores para evitar, en la medida de lo posible, llegar a situaciones como la actual. Para ello, la directora general de Producciones y Mercados del MAPA, **Esperanza Orellana**, se comprometió a poner a disposición de los productores toda la información sobre aforos, mercados y variedades desde inicios de septiembre.

Por su parte, el secretario general de la Consejería de Agricultura, **Vicente Pérez**, reiteró la voluntad de la consejera **Carmen Crespo** de impulsar una interprofesional citrícola nacional que ayude a estructurar el sector, y en línea con el propósito del nuevo Gobierno, incidió en el compromiso de reducir la burocracia para facilitar la labor del agricultor y la gestión de las OPFH.

Mesa redonda que cerró el Foro Citrícola de Andalucía celebrado en Lora del Río el pasado 20 de marzo.





# Dieciséis medidas para el sector cítrico

El secretario general de Agricultura y Alimentación, **Fernando Miranda**, presentó el pasado 2 de abril el conjunto de dieciséis medidas que pretende poner en marcha el Ministerio de Agricultura para paliar la crisis del sector cítrico y para contribuir a articular el sector.

Las medidas propuestas por el Ministerio son las siguientes:

### I- PARA AJUSTAR LA OFERTA

#### 1 Transformación de naranjas y pequeños frutos en zumo con destino a entidades caritativas.

Se trata de la primera medida de ajuste de la oferta puesta en marcha por el Ministerio de Agricultura, con un cupo total de 50.000 toneladas, al amparo del cual se habían retirado hasta el mes de marzo 22.000 t de cítricos para la elaboración de zumo con destino a entidades caritativas. Asimismo, se prevé la utilización preventiva de esta medida en la campaña 2019/2020, con el volumen que se determine, en combinación con la medida 5, cuando la previsión de aforo de cosecha aconseje su puesta en marcha.

#### 2 Potenciar el uso de los programas operativos elaborados por las OPFH para ajustar la oferta a la demanda.

El Ministerio de Agricultura modificará el real decreto relativo a los

programas operativos de frutas y hortalizas, de manera que se puedan utilizar las inversiones para adaptar mejor la oferta a la demanda, particularmente a través de medidas de reconversión hacia nuevas variedades con mayor salida comercial.

### II- FISCALES Y DE LIQUIDEZ

#### 3 Puesta en marcha de una línea de crédito de 40 millones de euros mediante la subvención del coste de los avales.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicará en el mes de junio un real decreto mediante el cual se pondrá en marcha una línea de crédito de 40 millones de euros específica para productores de cítricos, mediante la cual se podrán conceder créditos de hasta 40.000 euros por beneficiario a devolver hasta en 5 años con un año de carencia. Estos préstamos pueden beneficiarse de tipos de interés por debajo de los tipos aplicados en el mercado al estar avalados por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

#### 4 Reducción del índice de rendimiento neto para el ejercicio fiscal 2018.

Se prevé que la orden de reducción del índice de rendimiento neto para el ejercicio fiscal 2018 suponga una reducción de la base imponible de hasta 50 millones de euros para el sector cítrico.

### III- PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN Y LA TRANSPARENCIA EN EL MERCADO

#### 5 Mejora de la información sectorial para la toma de decisiones.

El Ministerio de Agricultura llevará a cabo una armonización entre la evaluación temprana de los aforos de cosecha (en el mes de septiembre) y la información de las solicitudes de la PAC en las que, por primera vez a partir de 2019, los agricultores con frutales han debido declarar el año de plantación, especie y variedad. Esta mejora en la información permitirá activar medidas de transformación en zumo (medida 1) de una forma más eficaz, con el volumen requerido en función del tipo de campaña que se prevea.

Esta información para la toma de decisiones se complementará con un sistema de vigilancia aduanera reforzada para hacer un seguimiento diario de los volúmenes importados.

#### 6 Mejora de la información sobre la demanda nacional e internacional de cítricos.

El Ministerio de Agricultura elaborará una información específica relativa al seguimiento de los precios al consumo según tipo de establecimientos y calendario, así como mediante estudios específicos

que permitan conocer el comportamiento y las tendencias de consumo de cítricos.

### IV- PARA MEJORAR LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

#### 7 Favorecer la incorporación de productores a las OPFH y mejora de su dimensión y de sus posibilidades de actuación, particularmente a través de asociaciones de OPFH.

El Ministerio de Agricultura está ya trabajando en la elaboración de un análisis de las estructuras organizativas en el sector de los cítricos y del cumplimiento de sus objetivos. El resultado de este análisis se presentará a las comunidades autónomas y al sector, con el objeto de proponer medidas en la normativa de reconocimiento de organizaciones de productores de frutas y hortalizas y el resto de disposiciones regulatorias de las organizaciones de productores y sus actuaciones, que permitan potenciar la adhesión de productores y, con ello, mejorar la eficacia de estas figuras en la adaptación de la oferta a la demanda.

#### 8 Potenciar el papel de las organizaciones interprofesionales.

Al contrario de lo que sucede con la interprofesional del limón y el pomelo, la interprofesional de la naranja y la mandarina está totalmente inoperativa en este momento.





## ASAJA INFORMA

El Ministerio entiende que corresponde al sector cítrico impulsar el funcionamiento de la interprofesional, para que pueda promover la aplicación de contratos tipo o contratos estandarizados, promover normas de comercialización, llevar a cabo campañas de promoción y para que contribuya a mejorar la información del sector dotándolo de mayor transparencia.

El Ministerio de Agricultura ha solicitado al sector y a Intercitrus la presentación de una hoja de ruta de funcionamiento con objetivos concretos a corto y medio plazo.

### V- DIRIGIDAS AL COMERCIO EXTERIOR

**9 Reciprocidad en los acuerdos internacionales con terceros países y análisis detallado de seguimiento e impacto de los acuerdos.**

El Ministerio de Agricultura llevará a todas las instancias comunitarias la necesidad de incorporar en las negociaciones de acuerdos internacionales con terceros países, los principios de reciprocidad particularmente en el empleo de sustancias activas de lucha fitosanitaria y de cumplimiento de requisitos fitosanitarios en materia de exportación.

**10 Vigilancia activa de los resultados de los controles fitosanitarios a nivel europeo.**

El Ministerio de Agricultura realizará un seguimiento pormenorizado de los procesos de toma de

decisiones a nivel comunitario en relación con las interceptaciones en envíos procedentes de terceros países.

**11 Mejora de los mecanismos de exportación y acceso a nuevos mercados.**

Mediante la promoción del consumo de cítricos en la UE y en terceros países, el impulso a la apertura de nuevos mercados, la mejora del acceso a los mercados existentes y el apoyo a los exportadores.

Esta medida corresponde tanto al Ministerio de Agricultura como a la Secretaría de Estado de Comercio y, en el marco de la misma, se trabajará con el sector para ampliar las posibilidades de exportación a terceros países, puesto que el 92 % de nuestras exportaciones está concentrado en el mercado comunitario.

A través de la Dirección General de la Sanidad de la Producción Agraria se realizará próximamente una reunión monográfica sobre posibilidades de exportación en terceros países.

Igualmente, en colaboración con ICEX, el Ministerio complementará las acciones de promoción del consumo de cítricos en Canadá.

Al amparo de esta medida se ha propuesto a las interprofesionales del sector la posibilidad de hacer convenios con el Ministerio para apoyar la asistencia a ferias internacionales en las que se promocionan los cítricos españoles.

### VI- PARA LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN Y DE LA CADENA DE VALOR

**12 Establecimiento de un plan específico para la vigilancia del cumplimiento de la Ley de la Cadena en el sector cítrico.**

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) llevará a cabo un programa específico de control de la aplicación de la Ley de la Cadena en la campaña 2019/2020, particularmente dirigido a comprobar la existencia de contratos en las ventas que se producen en el sector y que dichos contratos contienen la información mínima requerida, entre la que se incluye la correcta definición del producto, el precio y el plazo de pago.

**13 Constitución de una mesa específica sobre cítricos en el Observatorio de la Cadena.**

El Ministerio de Agricultura intentará que el Observatorio de la Cadena esté más pendiente del seguimiento y la evaluación del comportamiento de la cadena.

**14 Refuerzo de los planes anuales de control de la calidad comercial.**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación incluirá un plan de control específico para cítricos frescos en el Programa Anual de Controles del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) correspondiente a 2019. Con ello se pretende reforzar el control de la calidad

comercial de los cítricos. Al mismo tiempo, el Ministerio realizará acciones de difusión e información al consumidor acerca de la calidad comercial de los cítricos.

### VII- OTRAS MEDIDAS

**15 Apoyo individualizado a los jóvenes agricultores cítricos.**

El Ministerio de Agricultura solicitará a las comunidades autónomas, como autoridades competentes en la materia, que faciliten una atención individualizada a los jóvenes agricultores que se hayan incorporado en el sector de los cítricos y que tengan dificultades para cumplir los compromisos vinculados a la ayuda recibida, para ayudarles con todos los instrumentos a su alcance. Las comunidades autónomas son las administraciones mejor situadas para hacer frente a esta situación, pues pueden conocer mejor la realidad individual de cada agricultor.

**16 Facilitar la puesta en marcha de fondos mutuales en el marco de las OPFH, como herramienta para la cobertura de riesgos de mercado.**

Se pretende mejorar la oferta de instrumentos de gestión de riesgos a disposición de los citricultores, aprovechando la oportunidad que ofrece el Reglamento de la Organización Común de Mercados de dar ayudas para los gastos administrativos vinculados a la gestión de los fondos mutuales y de dar ayudas a la reposición de los fondos.





Más de 300 agricultores participaron en Sevilla en el Foro del Olivar

# Las exportaciones de aceite de oliva español marcarán un nuevo récord cuando se cierre la campaña de comercialización 2018/19

Si las salidas se mantienen al ritmo actual, se superará el récord exportador de la campaña 2013-2014, cuando se vendieron en el mercado exterior 1.110.000 toneladas

“La autorregulación es el mecanismo más adecuado para regular los precios del aceite de oliva y evitar dientes de sierra”. Esta fue una de las conclusiones que se pudieron escuchar el pasado 2 de abril en el **Foro del Olivar** organizado en Sevilla por ASAJA-Sevilla y BOSCH España en respuesta a la **preocupación** de los olivareros por los **bajos precios del aceite**.

El encuentro, que contó con la colaboración de ASEGASA, la Fundación Caja Rural del Sur, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla fue inaugurado por el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, **Manuel Gómez**, el presidente de la Interprofesional de Aceite de Oliva y presidente Nacional de ASAJA, **Pedro Barato**, y el secretario General Técnico de ASAJA-Sevilla, **Eduardo Martín**.

### Una campaña que apunta a récord

El presidente de la Interprofesional de Aceite de Oliva y presidente Nacional de ASAJA, **Pedro Barato**, ofreció un **avance de la presente campaña de aceite** y recordó que ya, desde la campaña 2013/2014, con una producción de 1.781.300 Tm. de aceite de oliva, todos sabíamos lo que nos deparaba el futuro: **“El futuro ya está aquí; en febrero nos acercamos a los 1,7 millones, un 38,8% más que en la pasada campaña”**.

Una **producción récord** y una **recolección muy rápida** han **inundado de aceite** nuestras almazaras. En sólo dos meses (diciembre y enero) se produjeron 1,3 millones de toneladas de aceites de oliva, una alta oferta que se ha dejado notar en los **precios**, como explicó Barato.

No obstante, a pesar del espectacular aumento de nuestra producción, el Consejo Oleícola Internacional (COI) estima que la **producción mundial estará por debajo** de la obtenida en la pasada campaña, dado que **casi todos los grandes productores sufren recortes**, lo que sitúa a España en este momento como **prácticamente el único actor en los mercados mundiales**.

Tal como indicó Barato, **“España, más que nunca, está llamada a liderar el mercado mundial y es muy probable que esta campaña se alcance un nuevo récord de venta en otros países”**. Así, ya en el mes de febrero, se han superado las 600.000 toneladas de ventas totales, y cuando finalice la campaña de comercialización, posiblemente las ventas totales alcancen los 1,6 millones de toneladas, impulsadas fundamentalmente por las exportaciones, **“que siguen creciendo a un ritmo importante”**. Y tal como destacó **“no sólo exportamos más, sino que estamos diversificando nuestros clientes, llegando a nuevos países”**.

Si bien “las exportaciones directas a países terceros ya suponen un tercio del total, el gran

problema está en el **mercado interior**”, que tal como expuso Barato, sigue moviéndose a un ritmo más lento.

Respecto a los precios, Pedro Barato aseguró que **“no hay ninguna razón objetiva para que el precio del aceite sea el que tiene en este momento”**. Barato abogó por poner en marcha **mecanismos de autorregulación** en el mercado del aceite de oliva para evitar dientes de sierra, y recordó a los olivareros que **“hay dos caminos que no están reñidos: el de la cantidad y el de la calidad, pero la calidad hay que valorarla y hay que pagarla”**.

Para el presidente de ASAJA y de la Interprofesión de Aceite de Oliva la respuesta está en **“intensificar las campañas de promoción”**, y en ello se trabaja ya desde la Interprofesional, que tiene en marcha una nueva campaña de promoción en España, con una alta dotación presupuestaria, enfocada a la valorización del producto y al rejuvenecimiento del consumidor y que estará en marcha en los próximos meses; y en paralelo, refuerza la promoción exterior con la mayor iniciativa promocional lanzada por Aceites de Oliva de España en su historia: tres continentes (Europa, América y Asia) y nueve países.

### El olivar en el mundo

A continuación el experto analista oleícola internacional y profesor de la Universidad de Jaén, **Juan Vilar**, ofreció un **diagnóstico de**

## ASAJA INFORMA

la **olivicultura internacional**, teniendo en cuenta las principales magnitudes y las actuales tendencias y apuntó los retos y las estrategias para este sector fundamental en la economía regional.

Vilar coincidió con Pedro Barato al instar a los olivereros a que reflexionen sobre la situación actual y sobre su propia su responsabilidad. Según Vilar, "**la responsabilidad es nuestra**, hay que reconocerlo, el mercado nos ha dado señales y no le hemos hecho caso", afirmó.

También apuntó **razones coyunturales** para que el precio esté así, como la especulación de algunos productores en la campaña anterior y el hecho de que "el sector no esté todavía realmente preparado para una campaña en la que se ha concentrado la recolección de una cosecha tan voluminosa en un periodo de tiempo tan corto".

Vilar ofreció una **fotografía del olivar** en la que se ve claramente la **enorme evolución** que ha experimentado este cultivo en todo el mundo: "Hoy se produce aceite de oliva en 64 países (hasta hace muy poco eran 46), se han plantado un millón de hectáreas de olivos en los últimos 6 años (el equivalente al 40% de la superficie que tiene España de olivar) y ya se han alcanzado 11,6 millones de hectáreas de superficie olivarera en todo el planeta, con crecimientos de superficie muy importantes en Marruecos, que cuenta ya con 1 millón de hectáreas, en España y en Portugal, país en el que cada año se plantan entre 12.000 y 13.000 hectáreas".

Respecto al **consumo**, según apuntó Vilar "un país que empieza a sembrar olivos se convierte en un nuevo consumidor". La tendencia actual es de reducción del consumo en los países tradicionalmente productores y de incremento en los no productores y en los que se están incorporando al cultivo (sobre todo en Estados Unidos).

Mientras que respecto a los **precios mundiales**, destacó que estos mantienen una tendencia clara, "están muy ligados a la evolución de la cosecha en España, así, si en nuestro país baja la producción,



Éxito de participación en el Foro del Olivar de ASAJA-Sevilla.



El secretario general de ASAJA-Sevilla, E. Martín, junto al director general de Agricultura de la Consejería, M. Gómez.

los precios mundiales del aceite suben, mientras que si sube la producción en España, el precio mundial baja".

### Innovación tecnológica

Posteriormente, se abordaron cuestiones de **innovación tecnológica** que contribuyen a mejorar la **competitividad** del cultivo y que permiten facilitar el trabajo diario de olivereros y técnicos. Para ello, el encuentro contó con el director del Centro de Investigación CSIC-IRNAS, **José Enrique Fernández**, quien informó sobre la **eficiencia del riego en el cultivo**

y sostuvo que "la mejora de la eficiencia en el uso del agua no está reñida con la rentabilidad de la explotación" y con la responsable de Desarrollo de Negocio Smart Irrigation Bosch España, **Ana García**, informó a los agricultores sobre la **tecnología inteligente** al servicio del olivar, en este caso, de riego.

### Una situación complicada

En otro orden de cosas, el presidente nacional de ASAJA, **Pedro Barato**, hizo referencia a la situación tan complicada en la que se encuentra el sector agrario.



### Bosch Smart Irrigation

#### LOS SENSORES QUE NOS PERMITEN CONOCER EL ESTADO HÍDRICO DEL OLIVO YA ESTÁN AQUÍ

La responsable de Desarrollo de Negocio Smart Irrigation Bosch España, **Ana García**, informó a los agricultores sobre la **tecnología inteligente** al servicio del olivar, en este caso, de riego. Partiendo de la base de que el 70% de las fuentes de agua dulce se utilizan hoy en día en la agricultura, de que ha aumentado un 7,2% la superficie regada en España y de que en los últimos cinco años ha habido un 15% de crecimiento de sistemas de riego, García presentó **Bosch Smart Irrigation**, un sistema para la **monitorización del estado hídrico del olivo** con el que se persigue el **ahorro de agua y de energía**, aplicando una estrategia de riego deficitario (RDI) controlado, o una reducción de riego.

Este sistema, como explicó, funciona con **sensores aplicados en las hojas, que leen el estado hídrico del olivar, y cuyos datos se recogen y almacenan en la nube, donde se genera un algoritmo para dar una recomendación de riego**, que puede verse de forma fácil y cómoda mediante una App. Así, el olivarero podrá conocer el estado hídrico del olivar en tiempo real, recibir alarmas (por estrés severo del árbol, por caída del sensor,...), recibir una recomendación de riego semanal y asociarlo a la predicción meteorológica. También podrá saber si existe un potencial de mejora para ser más eficientes en el riego, detectar anomalías en el riego -dada la extensión de las fincas-, conocer cuándo el árbol se recupera de dichas anomalías o identificar cuándo el árbol se "para" (falta de sol, bajada, de temperatura...).

Por un lado, por el problema de la **sequía**, y por otro, por el complejo **panorama político tanto nacional como europeo**.

En este sentido, Barato hizo hincapié en la **incertidumbre** sobre la nueva **PAC** y expresó su deseo de que se mantenga el modelo empresarial, **sin poner límites a la competitividad**, "esa ha sido siempre nuestra lucha desde ASAJA", aseguró.

A nivel nacional, Pedro Barato abogó por la potenciación de los **seguros agrarios**, por la inclusión de la **distribución en la cadena alimentaria** y por realizar mejoras en el sector del aceite, como el sistema **poolred**, al que "hay que darle una vuelta", aseguró.



De izq. a dcha.: José Enrique Fernández, Eduardo Martín, Ana García y Pedro Barato.

#### AGRICULTURA 4.0 Y RIEGO DE PRECISIÓN

Como explicó el director del Centro de Investigación CSIC-IRNAS, **José Enrique Fernández**, los tres grandes avances en mejora del uso del agua en la agricultura han sido el **riego localizado**, el **riego deficitario** (regar con menos agua de la necesaria para alcanzar la producción máxima potencial) y el **riego de precisión** (regar cada árbol con la dosis y frecuencia más convenientes y con el sistema más adecuado).

"El riego de precisión puede ser la mejor opción para plantaciones de olivar grandes y con variabilidad de suelo, planta y microclima", aseguró Fernández, y para ello "la **agricultura 4.0** ofrece herramientas (sensores, algoritmos, aplicaciones,...) que hacen posible el riego de precisión en olivares comerciales". Según José Enrique Fernández, "la **aplicación masiva de la telemática a la agricultura será pronto una realidad**", por lo que, como afirmó, "grandes empresas especializadas en electrónica y telecomunicaciones están desarrollando equipos y aplicaciones más baratos y eficaces".

# Todolivo obtiene variedades de olivo con más de 4 puntos de rendimiento graso que otras tradicionales como Arbequina o Picual

Lanza al mercado este año la variedad I-15 que ha obtenido 4,4 puntos más de rendimiento graso que Arbosana



**T**odolivo culmina un innovador Programa de Mejora Genética, único en el mundo, que ha permitido la obtención de 38 nuevas variedades de olivo, precoces, muy productivas y extraordinario rendimiento graso. Algunas de ellas han llegado a superar en más de 5 puntos de rendimiento graso a todas las variedades tradicionales.

Este ilusionante proyecto comienza en 2007: la primera tarea consistió en seleccionar los padres con los que se harían los futuros cruzamientos. Se eligieron no solo aquellas variedades que destacaban por su alta productividad, precocidad o rendimiento graso sino también aquellas que presentaban una alta tolerancia o resistencia a determinadas enfermedades o cuyos aceites destacaban por su calidad o apreciadas características organolépticas.

A continuación, se realizaron los cruzamientos, que se llevaron a cabo de una forma natural, mediante polinización dirigida, es decir, se tomó el polen del padre y con él se embolsó la flor de la madre para garantizar la fecundación. Todolivo obtuvo en esta 1ª fase de cruzamientos 1.345 nuevas variedades de olivo. Ahora éstas deberían ser sometidas a una 1ª evaluación en campo. Para ello, se plantaron de forma individual en “La Cruz de los Huertos”, una parcela perteneciente al Centro de Investigación que Todolivo posee en la localidad cordobesa de Pedro Abad, donde durante años serían sometidas a unos exigentes criterios de evaluación.

Los resultados fueron sorprendentes: de todas ellas se seleccionó a un grupo de 38, las que demostraron ser las más precoces, productivas y con mayor rendimiento graso de todas. Algunas de ellas llegaron a producir de media más de 2.000 kg aceite/ha. Actualmente permanecen en esta parcela y son ya nueve las cosechas evaluadas.

Tras estos prometedores resultados, era necesario realizar una 2ª evaluación en campo que confirmara los excelentes resultados logrados en Pedro Abad, pero esta vez, a diferencia de la anterior, el ensayo debería hacerse de una forma masiva, es decir, se plantarían líneas completas de cada una de las nuevas variedades. Para ello, Todolivo adquirió “La Mata”, una finca de riego de 37,6 hectáreas, situada en las proximidades de Villafranca de Córdoba. La gran homogeneidad de su terreno hizo de “La Mata” una finca ideal para llevar a cabo el ensayo de Mejora Genética. Sin embargo, su alta composición en arcillas expansivas (casi un 60%) retienen en exceso la humedad, provocando que las variedades existentes se duerman durante el otoño/invierno y su rendimiento suba muy lentamente.

Se diseñó un ensayo formado por 9 bloques que contenían cada uno líneas completas de las 38 selecciones y una colección mundial de 19 variedades tradicionales muy productivas, con las que también iban a ser comparadas, entre ellas se encontraban sus padres. El diseño de plantación también permitirá evaluar su comportamiento con diferentes marcos.



Finca “La Mata” (Villafranca de Córdoba).

## PUBLIRREPORTAJE

Durante el otoño de 2015 se realizaron las labores de preparación del suelo y a finales de ese mismo año se procedió a llevar a cabo la plantación.

En otoño de 2017, es decir, un año y diez meses después de ser plantadas, los técnicos que están pendiente del ensayo se sorprenden, pues un grupo formado por algo más de la mitad de las variedades se manifiestan tremendamente precoces. De sus ramas pendían una gran cantidad de aceitunas, que, a pesar de su corta edad, requerían ser cosechadas. Una vez recolectadas y pesadas sus aceitunas, se pudo constatar, para sorpresa de todos, que la producción de 15 de ellas había oscilado entre los 3.000 y 6.500 kg/ha con 1 año y 8 meses de vida. Los rendimientos grasos que se obtuvieron fueron elevados, lo que permitió que algunas de las variedades llegaran a producir hasta 1.000 kg de aceite por hectárea.

A finales de abril de 2018 la floración comenzó a hacer acto de presencia en las variedades más tempranas y de forma progresiva lo fue haciendo sobre el resto, cubriéndose poco a poco los árboles de un bello manto blanco que engalanaba la finca en la distancia.

Este gran abanico floral, presente en la nueva colección varietal, permitirá personalizar futuras plantaciones, eligiendo aquellas variedades cuya floración no coincida con potenciales riesgos climatológicos de la zona.

La polinización se desarrolló sin contratiempos y el buen cuaje auguraba una buena cosecha para el próximo otoño. El verano fue menos caluroso de lo habitual: conforme pasaban los días, las aceitunas crecían de tamaño y hacían notar más su presencia en las ramas de los árboles.

Con la llegada del otoño, los primeros ramilletes de aceitunas comenzaban a enverar en las variedades más

### RECOLECCIÓN TEMPRANA

Edad de la plantación 2 años y 10 meses		FINCA "LA MATA" Ensayo de Mejora Genética de 952 árboles/ha			Recolección Temprana Octubre de 2018	
Varietal de Olivo	kg aceitunas/ha	kg aceitunas/árbol	Rdto. Graso	kg Aove/ha	kg Aove/árbol	
Arbequina I-21 <sup>R</sup>	7.798	8,19	11,39	888	0,93	
<b>Todolivo I-15<sup>P</sup></b>	<b>8.490</b>	<b>8,91</b>	<b>14,68</b>	<b>1.246</b>	<b>1,30</b>	
Koroneiki I-38 <sup>R</sup>	4.836	5,07	13,63	659	0,69	
Manzanillo Cacereño I-57 <sup>R</sup>	7.989	8,39	11,52	920	0,96	
Picual I-11 <sup>R</sup>	7.557	7,93	13,52	999	1,04	

### RECOLECCIÓN TARDÍA

Edad de la plantación 2 años y 10 meses		FINCA "LA MATA" Ensayo de Mejora Genética de 1.143 árboles/ha			Recolección Tardía Diciembre de 2018	
Varietal de Olivo	kg aceitunas/ha	kg aceitunas/árbol	Rdto. Graso	kg Aove/ha	kg Aove/árbol	
Arbosana I-43 <sup>R</sup>	10.548	9,21	15,03	1.585	1,38	
<b>Todolivo I-15<sup>P</sup></b>	<b>9.475</b>	<b>8,27</b>	<b>19,51</b>	<b>1.849</b>	<b>1,61</b>	
Sikitita <sup>P</sup>	7.465	6,51	17,86	1.333	1,16	
Imperial I-23 <sup>R</sup>	8.690	7,58	14,62	1.270	1,11	
Manzanillo Cacereño I-57 <sup>R</sup>	7.001	6,11	13,73	961	0,84	

Edad de la plantación 2 años y 10 meses		FINCA "LA MATA" Ensayo de Mejora Genética de 952 árboles/ha			Recolección Tardía Diciembre de 2018	
Varietal de Olivo	kg aceitunas/ha	kg aceitunas/árbol	Rdto. Graso	kg Aove/ha	kg Aove/árbol	
Arbequina I-21 <sup>R</sup>	9.591	10,07	16,63	1.595	1,67	
<b>Todolivo I-15<sup>P</sup></b>	<b>8.806</b>	<b>9,25</b>	<b>19,84</b>	<b>1.747</b>	<b>1,83</b>	
Arbosana I-43 <sup>R</sup>	10.173	10,68	15,35	1.561	1,63	
Sikitita <sup>P</sup>	6.634	6,96	17,66	1.171	1,23	
Imperial I-23 <sup>R</sup>	7.408	7,78	15,91	1.179	1,23	
Picual I-11 <sup>R</sup>	9.679	10,16	16,72	1.619	1,70	
Manzanillo Cacereño I-57 <sup>R</sup>	5.320	5,58	12,84	683	0,71	



tempranas, advirtiendo con sus llamativos colores verdiamarillos y tonalidades rojizas en sus frutos, que el momento idóneo para su recolección se acercaba.

Una parte del ensayo se decidió cosecharla en octubre, para así poder evaluar de forma temprana en las diferentes variedades su productividad, rendimiento graso y calidad de sus aceites. El resto, sería recolectada en una fecha más tardía, en diciembre, lo que permitiría, entre otras cosas, analizar la evolución de rendimiento graso.

La gran dimensión del ensayo y las 57 variedades repetidas en los 9 bloques presentes en el mismo exige de una buena operativa en la recolección. Cada variedad requiere ser cosechada de forma independientemente. Los técnicos y personal de campo pesan por separado las aceitunas de cada variedad, para, a continuación, ser analizadas y molturadas de forma individualizada.

Tras la recolección llega uno de los momentos más esperados: los técnicos se afanan en culminar las tareas de toma y análisis de datos. La expectación es enorme por conocer el resultado final que se obtiene en la cosecha.

En la recogida temprana de octubre se constata que prácticamente la mitad de las nuevas variedades habían alcanzado en esa fecha rendimientos muy elevados, estando por encima de variedades tradicionales como Arbequina, Koroneiki, o Picual en más de 6 puntos de rendimiento graso. En cuanto a la productividad, se observa que la diferencia de aceite por hectárea obtenida por algunas de las nuevas selecciones llegó a ser de más un 40% con respecto a Arbequina y de más del 50% sobre Koroneiki. Dentro de las variedades que se han esforzado por hacer una gran cantidad de aceite de forma temprana, existe un pequeño grupo que se paran y dejan de seguir haciendo aceite. Pero el resto, que son la gran mayoría, siguen aumentando su rendimiento graso conforma avanza su proceso de maduración.

En la recogida de diciembre se pone de manifiesto que las **nuevas variedades seleccionadas** muestran de forma generalizada una muy alta productividad y un numeroso

grupo de ellas siguen teniendo rendimientos grasos muy superiores a las variedades tradicionales. Es el caso de la I-47, que tiene el 22,13%; la I-50, el 21,99%; la I-46, el 19,95%; la I-33, el 19,93%; la I-15, el 19,84%; y así hasta 14 nuevas variedades más, cuando, por ejemplo variedades tradicionales como Arbosana tiene el 15,35%, Arbequina el 16,63%, Picual el 16,72%, Koroneiki el 17,15%, Manzanillo Cacereño el 12,84%, etc.

El hecho de conseguir variedades con rendimientos muy elevados es un aspecto a tener en cuenta muy importante porque permite al agricultor obtener una gran rentabilidad en su finca, debido a que tiene un manejo más sencillo y económico en la misma, puesto que tiene que cosechar,

transportar y molturar una menor cantidad de aceituna para obtener su aceite.

Sin duda, este trabajo de Todolivo en I+D va a revolucionar el mundo de la olivicultura, permitiendo a los agricultores incrementar la rentabilidad de sus explotaciones y producir nuevos y diferenciados AOVES con los que ampliar su oferta y seducir a los consumidores en el mercado.

### **Todolivo I-15<sup>P</sup>, novedad mundial**

Un claro exponente del éxito logrado por Todolivo en su Programa de Mejora Genética es **Todolivo I-15<sup>P</sup>**, la 1<sup>a</sup> variedad comercializada por la empresa de su prolífico Programa. Fue obtenida en 2008 por cruzamiento dirigido entre Arbosana i-43<sup>R</sup> y Koroneiki i-38<sup>R</sup>.

De porte reducido, precoz entrada en producción y productividad alta y constante. Muestra un **rendimiento graso muy elevado** tanto en recolección temprana como tardía. Se muestra tolerante al Repilo y Tuberculosis y posee un aceite de extraordinarias propiedades organolépticas, único en el mercado.

**Nota:** el estudio de tolerancia y/o resistencia al Verticilium aún no está concluido, pero lleva plantada en una parcela infectada por este hongo desde 2008 sin que, a día de hoy, se haya visto afectada por el mismo.

Es una variedad que ha asombrado al cuerpo técnico de Todolivo en los dos ensayos realizados hasta la fecha.

En la parcela "Cruz de los Huertos" ha producido una media de 2.388 kg aceite/ha en las 9 cosechas que se le llevan recogidas. En la finca "La Mata", al **año y los diez meses** de ser plantada, obtuvo **925 kg** aceite/ha, y en su **2<sup>a</sup> cosecha**, como podemos ver en los cuadros que se muestran a continuación, alcanzó una extraordinaria productividad y rendimiento graso, tanto en recolección temprana como tardía.



Desayuno Tertulia BusinessAGRO - Cadena de Valor Agroalimentaria

# El sector agroalimentario debe construir alianzas que fortalezcan a todos los eslabones de la cadena

Un producto no puede iniciar la cadena sin un precio, al igual que tampoco puede ir perdiendo retorno para el agricultor a medida que avanza en su camino hacia el consumidor

La necesidad de **crear alianzas y trabajar juntos** para construir una **cadena fuerte, sin eslabones débiles**, es la principal conclusión a la que se llegó en el **Desayuno Tertulia BusinessAGRO** que tuvo lugar el pasado 3 de abril en la Cámara de Comercio de Sevilla, organizada por Siete Agromarketing y eComercio Agrario con la participación de ASAJA-Sevilla. Un evento que ha permitido a cada eslabón de la cadena exponer cuál es su postura y posición, y cómo **determinadas prácticas están debilitando al sector productor**. Frente a esta denuncia, desde la **distribución** abogan por **no focalizar** toda la atención en los **precios, informar y formar a los consumidores** cada día más sensibles a estas cuestiones, y **trabajar en alianzas duraderas y estratégicas** que permitan a todos los eslabones ganar fortalezas.

Moderó el debate el periodista y jefe de Economía del Diario de Almería (Grupo Joly), **Elio Sancho**. Abrieron el acto la CEO de Siete Agromarketing, **Gissèle Falcón**, quien justificó este encuentro ante el contexto actual de **bajos precios** y denuncias por la **falta de rentabilidad para los productores**, el

director territorial de Andalucía Occidental de CajaSur, **Artemio del Corral**, quien destacó la fuerte apuesta de su entidad por el sector agro, y el presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, quien defendió en esta mesa inaugural que una **rentabilidad justa** para el productor permite poner en el mercado **productos de calidad**: "Hay que darle una vuelta a la cadena de valor para que haya rentabilidad para todos los eslabones". Por último, intervino la directora general de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, **Carmen Cristina de Toro**, quien recordó que el sector agroalimentario es el mayor exportador de la economía andaluza, compartió la idea de que la producción es el eslabón más débil de la cadena agroalimentaria y explicó cómo funciona el modelo francés en cuanto a la regulación de la venta a pérdidas, de las promociones y la penalización de los precios bajos.

Para hablar del **consumidor** y de la percepción que éste tiene de la cadena y de la formación de precios intervino el secretario general de la Unión de Consumidores de Andalucía, **Juan Moreno**, quien a preguntas del moderador

abogó por que se dé más y mejor información al consumidor, además de formación «porque el compromiso del consumidor se genera cuando se le explican las cosas». Moreno aseguró que el consumidor valora más la cercanía y la calidad que los precios y apostó por la puesta en marcha de iniciativas de etiquetado inteligente.

### Tertulia de Expertos

Este era el plato fuerte de la jornada, una **mesa de expertos** donde estuvieron representados **todos los eslabones de la cadena**, y cuyos componentes pudieron debatir sobre los aspectos que les unen, que les separan y sobre las líneas comunes en las que deben seguir trabajando para articular una cadena fuerte y donde ningún eslabón sea débil.

El presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, fue claro y conciso: "La solución no es fácil, algo no funciona y no valen los tópicos, no hay que demonizar a nadie, hace falta más transparencia hacia los consumidores y que las normas se cumplan". "Ahora se paga en origen menos que hace 30 años y eso

Mesa inaugural (de izq. a dcha.): Elio Sancho, Ricardo Serra, Gissèle Falcón, Carmen Cristina de Toro y Artemio del Corral.



## ASAJA INFORMA



Mesa redonda (de izq. a dcha.): Elio Sancho, Felipe Medina, Ricardo Serra, Víctor Yuste y Francisco Sánchez.



quiere decir que algo no funciona", recaló Serra, quien pidió un esfuerzo para explicar a los consumidores lo que está pasando y aseveró que la producción necesita las armas adecuadas para llegar a un equilibrio.

Agregó Serra que "la Ley de la Cadena Agroalimentaria no se cumple", y cuestionó que el asociacionismo sea la solución "como en el caso de los perecederos".

Por su parte, el gerente de Onubafruit, **Francisco Sánchez**, llamó a los productores a la autocrítica y defendió el asociacionismo, al tiempo que aseguró que su cooperativa "tiene unas buenas relaciones con las grandes superficies, que no son de sumisión". Otra de las cuestiones que Sánchez dejó sobre la mesa se refiere al etiquetado, "porque una etiqueta es tan importante como un buen producto", aunque al mismo tiempo señaló su temor a una excesiva complejidad del etiquetado y las consecuencias que ello pueda tener para los productores.

El responsable de Cadena Agroalimentaria de la Asociación de Empresas de Supermercados (Asedas), **Felipe Medina**, llamaba a la concordia y defendió a su eslabón de la cadena al afirmar que es un sector muy competitivo, que permite a los consumidores el acceso a productos frescos cada día, de calidad y a precios mejores que en otros países de Europa. Pero también apostó por "un sector productor fuerte, porque tenemos enemigos comunes y no debemos centrarnos en los enfrentamientos".

Medina explicó que la distribución no está a favor de la venta a pérdidas, en general, cuestión que también animó el debate y en la que coincidió con el director General del Foro Interalimentario, **Víctor Yuste**, quien aseveró que "en la venta a pérdidas no gana nadie". "Hay que buscar la rentabilidad mejorando los canales del mercado; hay que buscar aliados, formar e informar al consumidor y queda mucho por hacer en la cadena de valor", agregó Yuste.

La subdirectora general de Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura, **Purificación González**, aportó a la tertulia el punto de vista de la Administración y apostó por "**poner en valor la excelencia del producto, eliminando todo lo que no sea eficaz**". Fue especialmente exigente con los consumidores cuando dijo que "el consumidor debe tener responsabilidad en el comercio justo y hay que enseñar al consumidor a penalizar lo que no es justo". La subdirectora general de Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio sacó uno de los temas que, aunque es de gran actualidad, no fue muy comentado: las *fake news*, las falsas noticias con aspecto periodístico, e hizo un llamamiento "para que todos trabajemos contra eso".

Pero sobre todo, González Camacho llamó a las buenas relaciones entre todos los eslabones de la cadena de valor "sin que haya dependencia de unos respecto a otros y que el trato entre unos y otros sea de socios más que de enemigos".



[www.altrac.es](http://www.altrac.es)



**ALQUILER DE TRACTORES  
SIN CONDUCTOR**

**MÁS DE 150 TRACTORES**

*Juegue sobre seguro*

**ENTRE 60 Y 400 CV**

**10 CUBAS DE RIEGO**

**SERVICIO TALLER**

**GARANTÍA DE AVERÍAS Y MECÁNICA**

**REVISIÓN Y SEGURO VIGENTES**

TLF: 625 444 139 / 666 369 895 [info@altrac.es](mailto:info@altrac.es)

**NUEVA DELEGACIÓN EN SEVILLA. TLF: 609 914 027**



XVIII edición del Día del Arroz

# La imposición de aranceles al arroz de Camboya y Birmania permitirá incrementar los envíos a la UE y recuperar los precios

La sanidad vegetal, los procesos de control e inspección y la repercusión en el mercado de la imposición de aranceles al arroz de terceros países, asuntos de interés de la jornada

La aplicación de **aranceles** al arroz procedente de **Camboya y Birmania**, tras la aprobación de la **cláusula de salvaguardia**, por primera vez establecida en este cultivo, permitirá incrementar las **exportaciones** de arroz español y **recuperar los precios**, aunque también provocará un **cambio de los flujos comerciales** y, previsiblemente, un **incremento de las importaciones** de arroz de los países de **Mercosur**.

Este fue uno de los mensajes que trasladó el pasado 7 de marzo a los arroceros sevillanos la subdirectora General de Cultivos Herbáceos e Industriales y Aceite de Oliva del Ministerio de Agricultura, **Silvia Capdevilla**, quien participó en la **XVIII edición del Día del Arroz**, un encuentro organizado en la finca Isla Mínima (La Puebla del Río) por ASAJA-Sevilla y la Federación de Arroceros de Sevilla.

El encuentro fue inaugurado por el alcalde de La Puebla del Río, **Manuel Bejarano**; el alcalde de Isla Mayor, **Juan Molero**; la delegada territorial de Agricultura, **M<sup>a</sup> Isabel Solís**; el presidente de la Federación de Arroceros de Sevilla, **Mauricio Soler**, y el secretario general de ASAJA-Sevilla, **Eduardo Martín**, quienes recordaron que **Sevilla es la primera provincia productora de arroz** de España, el 44% de todo el arroz nacional sale de las 38.000 hectáreas que se cultivan en las marismas del Guadalquivir, donde es la principal fuente de empleo y riqueza. El arroz genera **150 millones de euros** anuales, por lo que se trata de un cultivo que, tal como concluyeron todos los participantes en la mesa inaugural, **debemos mimar y proteger**.

El incremento de **plagas** en el arroz y las **dificultades para atajarlas** en tierras de marisma en la que no es posible recurrir a la rotación de cultivos fue uno de los principales asuntos de análisis de las conferencias técnicas del que se ocuparon el director de desarrollo de BASF, **Alex Navarro**, y el responsable técnico de Cultivos Herbáceos de Syngenta para España y Portugal, **Miguel Ángel Clavijo**. No obstante, y tal como puso de manifiesto el director-gerente de la Federación de

Arroceros de Sevilla, **Manuel Cano**, el problema de las plagas en los cultivos no es exclusivo de Sevilla, otras zonas productoras de España y otros países europeos, como Grecia, están encontrando muchos más problemas para controlarlas.

El director de desarrollo de BASF, Alex Navarro, expuso la **experiencia BASF 2.0 en el arroz**, una propuesta desarrollada por esta empresa en su centro de I+D de Utrera desde el que se ofrece una atención a la carta para que los agricultores puedan adelantarse a las **malas hierbas** y conocer, antes de la siembra, con qué variedad de mala hierba se van a encontrar en sus tierras y cuál es el herbicida más eficaz para tratarlas.

Por su parte, el responsable técnico de Cultivos Herbáceos de Syngenta para España y Portugal, Miguel Ángel Clavijo, presentó el fungicida **Amistar Top**, desarrollado por esta empresa para el control de la **Pyricularia** y del **Heminthosporium orizae**, los dos hongos que más pérdidas han causado a los arroceros sevillanos en las últimas campañas ante la falta de tratamientos eficaces.

A continuación, el jefe de inspección de Ayudas Directas de la Consejería de Agricultura, **Víctor Ortiz**, informó sobre las nuevas



Mesa inaugural de la XVIII Edición del Día del Arroz.

## ASAJA INFORMA

tecnologías de **control por satélite** para las inspecciones y anunció que ya en la presente campaña la Consejería de Agricultura se va a apoyar en los datos aportados por el satélite **Sentinel 2** para controlar el pago básico y el cumplimiento de la normativa en el cultivo del algodón.

### La CE atiende las demandas de ASAJA y la FAS

Por último intervino la subdirectora General de Cultivos Herbáceos e Industriales y Aceite de Oliva del Ministerio de Agricultura, Silvia Capdevilla, quien informó sobre las consecuencias positivas que tiene para el sector la **imposición de aranceles al arroz de Camboya y Birmania**. Una demanda de ASAJA y la Federación de Arroceros de Sevilla que ha encontrado eco en la Comisión Europea y ha concluido en la aprobación de la **cláusula de salvaguardia** que protegerá al arroz europeo de las importaciones de grano índica de estos dos países, que hasta ahora estaban exentos del pago de cualquier tipo de derecho arancelario, lo que había provocado que las importaciones de ambos países se hayan multiplicado por 40 en cinco años, al pasar de las 9.000 toneladas de 2012 a las 360.000 de 2017.

Tal como puso de manifiesto Silvia Capdevilla, "como consecuencia de estas importaciones, España había visto **reducida su cuota de exportación al mercado europeo** en 90.000 toneladas, ha sufrido en los dos últimos años una reducción de los precios de mercado del arroz índica de un 10% y, como consecuencia de ello, ha perdido 22.000

hectáreas de cultivo al pasar de las 122.000 de 2012 a las 104.000 de 2018".

Pese a que la **aplicación de los aranceles** es aún muy reciente, puesto que el Reglamento de Ejecución 2019/67 que impone las medidas de salvaguardia se publicó el pasado 17 de enero, **ya empiezan a notarse sus efectos**. En **Italia** ya se han incrementado los **precios del arroz índica** y en España tal como indicó Silvia Capdevilla "esperamos que ya en esta campaña de comercialización se incrementen las exportaciones a la UE, se recuperen los precios y se reduzcan los stocks".

La responsable ministerial anunció también la posibilidad que se abre para la **promoción del cultivo**, pues "la UE pone a disposición del sector arrocero una partida de 2,5 millones de euros

para campañas de promoción con el requisito principal de que las lleven adelante, de manera conjunta, dos Estados miembros".

Clausuró el encuentro el presidente de la Caja Rural del Sur, **José Luis García Palacios**, quien propinó un tirón de orejas a aquellos políticos europeos que "legislan para el campo desde la distancia y con frecuencia con mucho desconocimiento y cierta inconsciencia, pues se olvidan de que su alimentación diaria depende por entero de los agricultores y ganaderos". Ante este escenario, abundó García Palacios, "es más importante que nunca llevar la voz del campo a Bruselas, algo que organizaciones como ASAJA y la Federación de Arroceros saben hacer muy bien".



Mesa de clausura del Día del Arroz celebrado en la Finca Isla Mínima.





# La provincia de Sevilla arrastra ya ocho inviernos con escasez de precipitaciones

La primavera será más cálida de lo habitual, tras el segundo invierno más seco del siglo

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) ha dado a conocer los resultados de un análisis que ha realizado sobre el clima del pasado invierno en España, donde se pone de manifiesto que, respecto a las precipitaciones, ha sido el segundo invierno más seco del siglo XXI y el quinto desde 1965. Los meses invernales han sido entre secos y muy secos.

En Andalucía, diciembre fue un mes muy seco, especialmente para Sevilla, con un diez por ciento de lluvias caídas dentro del total que se esperaba para la provincia, seguida de Málaga y Almería. Por otra parte, enero fue también un mes seco, especialmente para la provincia malagueña y almeriense mientras que, en febrero, que también fue un mes muy seco, la falta de lluvias se cebó especialmente con Sevilla, Córdoba y Granada.

Respecto a la ausencia de precipitaciones durante el citado trimestre, la provincia de Sevilla obtiene niveles negativos desde 2011. Tras un periodo de cinco años con déficit (2004-2008), en el año 2009 se registraron lluvias muy intensas en Sevilla (una anomalía al alza

del 414%) y 2010 también fue intenso en lluvias (un 61% más de lo esperado). Pero desde 2011 se han sucedido los inviernos secos.

## Primavera cálida

Respecto a las temperaturas, la Aemet prevé que Andalucía tendrá una primavera con valores superiores a lo habitual. En diciembre, Sevilla fue la provincia andaluza más cálida, registrando siete décimas por encima de los valores normales, seguida de Cádiz y Jaén. La región registró en el último mes de 2018 temperaturas más cálidas de lo normal. En cambio, enero fue un mes con temperaturas invernales, pese a que Almería y Cádiz experimentaron temperaturas más altas que las registradas en los últimos años.

En esta línea, el mes de febrero se caracterizó por ser cálido y Sevilla volvió a destacar por ser la provincia con la temperatura más alta registrada, mientras que la de Almería o Málaga tuvieron registros dentro de lo habitual.



## ASAJA INFORMA

# Ya puedes formar parte del Consejo Regulador de la IGP Aceituna Manzanilla y Gordal de Sevilla

Desde el Consejo Regulador de las IGP's de las variedades Manzanilla y Gordal de Sevilla, constituido el 20 de diciembre de 2018, se hace un llamamiento para que todos aquellos implicados en el sector -productores, entamadores, operadores y envasadores/comercializadores- se unan a esta realidad y así poder trabajar todos juntos para devolver a las aceitunas sevillanas de las variedades Manzanilla y Gordal el prestigio que por calidad y reputación se merecen.

El Pleno del Consejo, celebrado el pasado 29 de marzo, aprobó la **apertura** de los **cuatro registros establecidos** en el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regulador, así como los procedimientos para las inscripciones en los mismos.

A partir de este momento, **todo agricultor, industria de aderezo, centro de compra o envasadores y comercializadores** de las **aceitunas de mesa, Manzanilla y Gordal** de Sevilla, puede pasar a formar parte del **Consejo Regulador**, solicitando su inscripción en el Registro correspondiente.

Con este paso, el Consejo Regulador avanza hacia su principal objetivo para este año: la **certificación de productores, transformadores y envasadores/comercializadores** pertenecientes al Consejo, con el objetivo de poder llevar al mercado las primeras aceitunas de mesa que porten en sus **etiquetas** el distintivo de Calidad de las IGP's Manzanilla y Gordal de Sevilla a principios del 2020.

Con la diferenciación de la aceituna de mesa tradicional de verdeo, a través de las etiquetas de Calidad de las IGP's de la Manzanilla y Gordal Sevillana, se pretende conseguir el **posicionamiento estratégico** de estas variedades y todos los beneficios sociales y económicos que esto aporta a nuestro territorio y su visualización en el exterior.

Para descargarse el procedimiento y los modelos de inscripción, el interesado puede remitirse al siguiente enlace, donde se explica todo el proceso y los distintos plazos: <http://www.aceitunasevillana.com/es/inscripcion-en-el-consejo-regulador/>



Consejo Regulador de las IGP  
Aceituna Manzanilla  
y Gordal de Sevilla



# ASAJA-Sevilla valora el fin del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía, una demanda histórica

**A**SAJA-Sevilla asistió el pasado 11 de abril a la firma del **decreto ley para bonificar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía, un momento histórico** para esta organización porque se trata de una medida demandada por ASAJA desde noviembre de 2015, ante el progresivo envejecimiento de la población agraria y la urgente necesidad del relevo generacional, que resultaba imposible con este gravamen.

Desde ASAJA-Sevilla valoramos que el presidente de la Junta de Andalucía, **Juanma Moreno**, haya **cumplido con esta promesa** en sus primeros cien días de gobierno, tal como se comprometió, en febrero de 2016, en su primer encuentro oficial con los responsables de ASAJA-Andalucía.

El decreto ley supone que la **fiscalidad andaluza se equipare a la del resto de España** y que **ningún andaluz tenga que pagar más impuestos que cualquier otro español**, poniendo fin a un **agravio histórico**.

### Traba al relevo generacional

El envejecimiento de la población agraria es una realidad. Sólo el 6,4% de los titulares de las más de 245.00 explotaciones agrarias andaluzas tienen menos de 35 años, mientras un 55% supera los 55 años y un 31% es mayor de 65 años, es decir, **uno de cada tres agricultores ha superado ya la edad de jubilación**.

Con la eliminación de este impuesto se termina con una de las **mayores trabas al relevo generacional en el campo**, puesto que hasta ahora la mayoría de los agricultores que heredaban una explotación, en el momento de la sucesión no podían asumir el pago de las cuantías del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y dado que no se admitía la dación en pago con parte de la explotación, se veían obligados a renunciar a la herencia y por tanto a la continuidad de la explotación agraria.

La práctica eliminación de este impuesto es una antigua reivindicación de ASAJA-Sevilla, que ya en noviembre de 2015 difundió un estudio comparativo que reflejaba la situación

de este impuesto en todas las Comunidades Autónomas y dejaba constancia del maltrato que sufrían los herederos andaluces.

A raíz de la publicación de dicho informe se inicia un **movimiento reivindicativo que encontró el respaldo de Ciudadanos y del PP** y que permitió la reducción sustancial de este impuesto en enero de 2018.

ASAJA-Sevilla muestra por tanto su satisfacción con su práctica eliminación, lo que evitará el abandono de explotaciones, la pérdida de empleo y permitirá que las explotaciones agrícolas andaluzas se sitúen en condiciones similares de competitividad con las del resto de España.



ASAJA expuso su propuesta a la parlamentaria de C's Marta Bosquet. (Sevilla, 18/11/2015).



ASAJA expuso su propuesta de reforma al presidente del PP-A, Juanma Moreno, días antes de que éste empezara su campaña *Hereda 100x100*. (Sevilla, 31/03/2016).

# ASAJA INFORMA



El Comité ejecutivo de ASAJA-Andalucía con el presidente de la Junta, Juanma Moreno, y el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, M. A. Cardenete, tras la firma del decreto ley para bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía, una de las 21 medidas que el presidente autonómico se comprometió a aprobar en sus primeros cien días de gobierno.

## Novedades aprobadas para Andalucía por el Decreto Ley 1/2019, de 9 de abril (BOJA 11 de abril de 2019)

El pasado 11 de abril de 2019 se publicó en el BOJA el Decreto Ley 1/2019, de 9 de abril, por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, para el impulso y dinamización de la actividad económica mediante la reducción del gravamen de los citados tributos cedidos.

En el mismo se establecen los siguientes beneficios fiscales y modificaciones con efectos, salvo en lo que se refiere a la escala de IRPF, desde el 11 de abril de 2019:

**1º.- Nueva escala autonómica aplicable a la base liquidable general del IRPF (modificación art. 17 y nueva D.T. 3º del Decreto Legislativo 1/2018).**

Se modifica la escala autonómica establecida por la Ley 1/2015, de 21 de diciembre, aplicable a la base liquidable general del IRPF, reduciéndola paulatinamente en los ejercicios 2019 a 2023 hasta hacerla coincidir con la escala general estatal establecida en la Ley 26/2014, de 27 de noviembre.

Con ello, en 2023 se igualará la escala con las Comunidades Autónomas con tipos más reducidos (Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Región de Murcia).

Sumada a la escala general estatal, esto hace un tipo mínimo del 19% (antes 19,50%) y máximo del 45% (antes 48%) de acuerdo con el siguiente detalle:

Escala general y autonómica 2019				Escala general y autonómica 2020			
Base liquidable	Cuota íntegra	Resto Base liquidable	Tipo aplicable	Base liquidable	Cuota íntegra	Resto Base liquidable	Tipo aplicable
Hasta euros	Euros	Hasta euros	Porcentaje	Hasta euro	Euros	Hasta euros	Porcentaje
		12.450,00	19,25			12.450,00	19,00
12.450,00	2.396,63	7.750,00	24,00	12.450,00	2.365,50	7.750,00	24,00
20.200,00	4.256,63	7.800,00	30,00	20.200,00	4.225,50	7.800,00	30,00
28.000,00	6.596,63	7.200,00	31,20	28.000,00	6.565,50	7.200,00	30,90
35.200,00	8.843,03	14.800,00	37,40	35.200,00	8.790,30	14.800,00	37,30
50.000,00	14.378,23	10.000,00	37,80	50.000,00	14.310,70	10.000,00	37,60
60.000,00	18.158,23	60.000,00	45,80	60.000,00	18.070,70	60.000,00	45,60
120.000,00	45.638,23	En adelante	47,40	120.000,00	45.430,70	En adelante	46,80
Escala general y autonómica 2021				Escala general y autonómica 2022			
Base liquidable	Cuota íntegra	Resto Base liquidable	Tipo aplicable	Base liquidable	Cuota íntegra	Resto Base liquidable	Tipo aplicable
Hasta euros	Euros	Hasta euros	Porcentaje	Hasta euro	Euros	Hasta euros	Porcentaje
		12.450,00	19,00			12.450,00	19,00
12.450,00	2.365,50	7.750,00	24,00	12.450,00	2.365,50	7.750,00	24,00
20.200,00	4.225,50	7.800,00	30,00	20.200,00	4.225,50	7.800,00	30,00
28.000,00	6.565,50	7.200,00	30,60	28.000,00	6.565,50	7.200,00	30,30
35.200,00	8.768,70	14.800,00	37,20	35.200,00	8.747,10	14.800,00	37,10
50.000,00	14.274,30	10.000,00	37,40	50.000,00	14.237,90	10.000,00	37,20
60.000,00	18.014,30	60.000,00	45,40	60.000,00	17.957,90	60.000,00	45,20
120.000,00	45.254,30	En adelante	46,20	120.000,00	45.077,90	En adelante	45,60

Continúa cuadro año 2023 en página siguiente.



Viene de la página anterior.

Escala general y autonómica 2023			
Base liquidable - Hasta euros	Cuota íntegra - Euros	Resto Base liquidable - Hasta euros	Tipo aplicable - Porcentaje
		12.450,00	19,00
12.450,00	2.365,50	7.750,00	24,00
20.200,00	4.225,50	15.000,00	30,00
35.200,00	8.725,50	24.800,00	37,00
60.000,00	17.901,50	En adelante	45,00

**2º.- Nueva bonificación en la cuota para adquisiciones "mortis causa" de parientes directos en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (nuevo art. 33.bis y modificación 20.2 del Decreto Legislativo 1/2018).**

Con el único requisito de parentesco directo con el causante, se establece **una bonificación del 99% de la cuota derivada de adquisiciones "mortis causa"**, esto es, herencias y legados, incluidas las adquisiciones de beneficiarios de pólizas de seguro de vida.

**Se exige exclusivamente que el adquirente sea descendiente o adoptado, cónyuge, ascendientes o adoptantes** (Grupos I y II del art. 20.2.a de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre) o equiparados a los anteriores de acuerdo con el art. 20.1 del Decreto Legislativo 1/2018 (parejas de hecho y personas objeto o que realicen un acogimiento familiar permanente y guarda con fines de adopción).

Dicha bonificación es independiente de las reducciones que se apliquen a la base imponible (por parentesco directo, discapacidad, vivienda habitual, empresa familiar, explotaciones agrarias, etc.).

Con esta medida para herencias, unida a la medida para donaciones, se iguala la tributación por este Impuesto con las Comunidades Autónomas de menor carga fiscal (Canarias, Cantabria, Extremadura, Madrid, Región de Murcia y La Rioja) eliminando prácticamente

el Impuesto en las herencias más frecuentes (de padres a hijos y entre cónyuges).

En consecuencia, para estas herencias quedaría **sólo la tributación**, en su caso, por el Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía Municipal).

**3º.- Nueva bonificación en la cuota para adquisiciones "inter vivos" de parientes directos en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (nuevo art. 33.Ter y modificación art. 20.2 del Decreto Legislativo 1/2018).**

Se establece, para parientes directos con el transmitente, **una bonificación del 99% de la cuota derivada de adquisiciones "inter vivos"**, esto es, donación o cualquier otro negocio jurídico a título gratuito e "inter vivos".

Se exige:

**A Parentesco directo con el donante.**

Al igual que en herencias, **se exige que el adquirente sea descendiente o adoptado, cónyuge, ascendientes o adoptantes** (Grupos I y II del art. 20.2.a de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre) o equiparados a los anteriores de acuerdo con el art. 20.1 del Decreto Legislativo 1/2018 (parejas de hecho y personas objeto o que realicen un acogimiento familiar permanente y guarda con fines de adopción).

**B Formalización en escritura pública.**

Se exige que la donación o cualquier otro negocio jurídico a título gratuito e "inter vivos" se formalice en documento público.

**C Justificación del origen de los fondos cuando se dona dinero.**

**Si el objeto de la donación** o cualquier otro negocio jurídico a título gratuito e "inter vivos" **es metálico, depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo**, que no sean por cuenta de terceros, así como las cuentas de gestión de tesorería y cuen-

tas financieras o similares, **se exige que el origen de los fondos esté debidamente justificado**, manifestándose en el propio documento público dicho origen.

Esta bonificación, al igual que la de herencia, es independiente de las reducciones que se apliquen a la base imponible (por donación de dinero para vivienda habitual jóvenes y para constituir o ampliar empresas, de vivienda habitual a personas con discapacidad, empresa familiar, explotaciones agrarias, etc.).

Esta medida **no lleva aparejada beneficio fiscal alguno en el IRPF** del transmitente (de competencia estatal), por lo que **el donante seguirá tributando por la ganancia patrimonial de la donación** por diferencias de valores de enajenación y adquisición a la escala del ahorro (art. 33, 34.1.a y 36 de la Ley de IRPF).

Asimismo, se tributará, en su caso, por la Plusvalía Municipal.

**4º.- Tipo reducido de la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO) del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para adquisición de vivienda habitual por familias numerosas (modificación art. 35 del Decreto Legislativo 1/2018).**

Se establece, para la modalidad de TPO, un tipo de gravamen reducido del 3,5% si el adquirente tiene la consideración de miembro de familia numerosa conforme a la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, para la transmisión de inmuebles que se destinen a vivienda habitual de su familia y cuyo valor real no sea superior a 180.000 euros.

Se aplica, en consecuencia, el mismo tipo que ya existía para la adquisición de vivienda habitual por menores de 35 años (valor real no superior a 130.000 euros) y por personas con discapacidad (valor real no superior a 180.000 euros).

Al igual que en esos supuestos, será necesario que el valor real del inmueble no sea superior a 180.000



## ASAJA INFORMA

euros, por lo que si excede no será aplicable el tipo reducido, aunque sean varios los adquirentes (Consultas de la Dirección General de Financiación y Tributos de 05/03/2012, 05/2012; de 22/02/2016, 03/2016; o de 24/02/2017, 04/2017).

**5º.- Modificación de tipos de la modalidad de Actos Jurídicos Documentados (AJD) del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (modificación art. 40 y derogación art. 42 del Decreto Legislativo 1/2018).**

Se establecen las siguientes modificaciones en los tipos de la cuota variable de la modalidad de AJD aplicables a primeras copias de escrituras y actas notariales:

**A** Eliminación de los tipos reducidos para la constitución de préstamos hipotecarios.

Dado que con la modificación operada por el Real Decreto-ley 17/2018, de 8 de noviembre, en las escrituras de préstamos con garantía hipotecaria se considera sujeto pasivo al prestamista, se eliminan los tipos reducidos para promover política social de vivienda en estos supuestos, pues beneficiarían a la entidad financiera que concede el préstamo, tributando al tipo general del 1,5% (art. 39 Decreto Legislativo 1/2018).

**B** Tipo reducido para adquisición de vivienda habitual por familias numerosas.

Como se hace para TPO, se establece para la modalidad de AJD, aplicable cuando la transmisión esté sujeta y no exenta a IVA, un tipo de gravamen reducido del 0,1% si el adquirente tiene la consideración de miembro de familia numerosa conforme a la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, para la transmisión de inmuebles que se destinen a vivienda habitual de su familia y cuyo valor real no sea superior a 180.000 euros.

**C** Eliminación del tipo incrementado para transmisiones en las que se haya renunciado a la exención en IVA.

Se elimina el tipo incrementado de AJD del 2% aplicable cuando se hubiera renunciado a la exención del IVA prevista en el art. 20.Dos de la Ley del IVA, tributando al tipo general del 1,5%.

Este tipo afectaba a las empresas que adquirían terrenos rústicos (exención art. 20.Uno.20º Ley del IVA) o edificaciones en segundas y posteriores entregas (art. 20.Uno.22º de la Ley del IVA), y renunciaban a la exención en IVA, para evitar la tributación por TPO, lo que les permitía la deducción del Impuesto.

### PUBLIRREPORTAJE

## FMC FMC es líder en soluciones eficaces para la sanidad del olivar

**F**MC Agricultural Solutions es una compañía líder en la protección de cultivos entre los que el olivar ocupa un puesto muy destacado. Estar cerca de los agricultores, aportándoles valor, así como una amplia gama de soluciones para una exitosa cosecha, es uno de los motores principales de FMC para continuar innovando en el cultivo del olivar.

Dentro del amplio catálogo de soluciones de FMC para el olivar cabría destacar:

**Spotlight® Plus**, herbicida de contacto para aplicación en postemergencia, eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y rebrotes. **Spotlight® Plus** tiene acción de contacto y es absorbido por vía foliar, bloqueando el crecimiento del tejido vegetativo y obteniendo el posterior control de la mala hierba. Una de las principales virtudes del producto es la rapidez con la que se manifiestan estos síntomas en la hierba objetivo, eliminando rápidamente el problema.

Insecticidas como **Danadim® Progress**, gracias a la formulación estabilizada de dimetoato, ofrece un alto nivel de eficacia en el control de prays y mosca. **Fury®100EW**, exclusivo insecticida de FMC y formulado a base de Zeta-Cipermetrina, posee una alta eficacia gracias a la maximización de isómeros altamente activos, lo que permiten tener un elevado control de Prays en generación filófaga y antófaga. La combinación de ambas alternativas, en las distintas generaciones de plaga, permite una completa protección del olivar obteniendo la más alta calidad en cosecha.

A la conocida gama de fungicidas de FMC, este año se suma una importante novedad con **Effecta®**, cobre formulado con las últimas tecnologías de fabricación permitiendo una mejor dispersión del producto, mayor área de contacto traducándose todo ello en una mayor superficie de cultivo protegido frente a enfermedades.

Y, como imprescindible complemento a la línea de productos para la protección del cultivo, FMC Agricultural Solutions ofrece también un completo catálogo en Nutrición, con la gama **Nutrileaf®**, como por ejemplo **Nutrileaf® Olivar**, que permite cubrir las carencias nutricionales mediante el aporte principalmente de Potasio, macronutriente fundamental en fases de formación del hueso, engorde y maduración de la aceituna.



Más información: [www.fmcagro.es](http://www.fmcagro.es)



# Normativa y mapa de vacunaciones para evitar la Lengua Azul

El 15 de abril finalizó el periodo estacionalmente libre de vectores de lengua azul en España

El Ministerio de Agricultura actualiza las zonas de restricción frente a los serotipos 1 y 4 y amplía la vacunación obligatoria en las zonas de restricción durante dos campañas adicionales

La Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura ha comunicado que el pasado 15 de abril finalizó el periodo estacionalmente libre de vectores de la lengua azul en nuestro país, una decisión que el MAPA toma teniendo en cuenta la información climatológica suministrada por el Instituto Nacional de Meteorología de España, los resultados obtenidos por el Programa Nacional de Vigilancia Entomológica y los datos históricos entomológicos disponibles desde el año 2003.

Asimismo, el Ministerio de Agricultura ha publicado en el BOE del 4 de abril la Orden APA/385/2019, de 2 de abril, por la que se modifica la Orden AAA/ 1424/2015, de 14 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul, con

el fin de **actualizar las zonas de restricción** frente a los serotipos 1 y 4, **ampliar la vacunación obligatoria** en las zonas de restricción durante **dos campañas adicionales** y **ampliar la zona de aplicación de vacunación voluntaria** frente al serotipo 4 en la franja fronteriza española con Francia.

Como ha explicado el Ministerio, la lucha frente a los diferentes **serotipos** del virus de la lengua azul que han sido detectados en España se ha llevado a cabo mediante un **programa de vigilancia**, un **programa de vacunación** y el **control de los movimientos de los animales sensibles** a la enfermedad. La adaptación de los programas de lucha a la evolución epidemiológica de la enfermedad se ha realizado mediante sucesivas órdenes ministeriales, por las que se han

### FLEXIBILIZACIÓN DE MOVIMIENTOS GANADEROS POR LENGUA AZUL

El pasado 15 de abril finalizó el **periodo estacionalmente libre de vectores** para el virus de la **lengua azul** en España. Con objeto de evitar las posibles distorsiones comerciales que pueda ocasionar este hecho y considerando que **el riesgo es mínimo**, al tratarse de **movimientos** dentro de la **misma zona restringida** de la misma Comunidad Autónoma, la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura ha autorizado, hasta el **próximo 15 de junio de 2019**, el **movimiento de animales** de las especies **bovina y ovina no vacunados frente a lengua azul con origen y destino en la zona restringida por lengua azul de Andalucía**, con la condición de que los mismos **no presenten síntomas de la enfermedad en el día de su transporte** y éste sea realizado en **vehículos desinsectados antes de la carga**. Así se recoge en la Resolución de 24 de abril de 2019.

#### Explotación vacunada

Asimismo, la Resolución también resuelve que se considerará **explotación vacunada** aquella explotación en la que, durante el

**último año**, se ha llevado a cabo **una vacunación y revacunación** en caso de primovacunas, de acuerdo a las especificaciones de la vacuna y que ésta haya alcanzado la **totalidad de animales ovinos y bovinos mayores de 3 meses** presentes en la explotación en la fecha de vacunación. Para aquellas explotaciones vacunadas en los **cinco primeros meses de 2018**, se permitirá la **revacunación hasta 4 meses después** tras haberse cumplido los **12 meses de la anterior vacunación** en el rebaño y siempre que la misma sea practicada **antes del 15 de junio de 2019**, considerándose durante ese tiempo explotación vacunada.





## GANADERÍA

adaptado las zonas de restricción para los serotipos 1 y 4, incluyendo la zona de vacunación frente al serotipo 8 y las condiciones de los movimientos de animales susceptibles como respuesta a la evolución epidemiológica de la enfermedad durante este periodo.

Dado que se ha cumplido con el requisito de **ausencia de circulación del serotipo 1 y 4 del virus de la fiebre catarral ovina** en determinados territorios durante un período mínimo de **dos años**, el Ministerio considera necesario **modificar las zonas de restricción**. La **vacunación** ha demostrado ser la **herramienta más eficaz** para el control de la enfermedad, si bien al tratarse de una enfermedad vectorial, considera que para lograr dicho objetivo es necesario establecer una **estrategia común regional de vacunación**, por lo que ve conveniente **ampliar** la aplicación de la **estrategia de vacunación regional para dos campañas adicionales**.

Asimismo, dada la evolución de la situación epidemiológica en **Francia**, donde se han registrado durante el año 2018 **treinta y cuatro focos** del serotipo 4 de la lengua azul, algunos en **zonas limítrofes con España** (en el Pirineo oriental), unido al constante movimiento de terneros entre Francia y las comunidades autónomas fronterizas, se considera oportuno iniciar la **vacunación voluntaria preventiva** frente al **serotipo 4** del virus de la lengua azul en la frontera española con Francia, todo ello sin perjuicio de que las autoridades competentes puedan establecer la obligatoriedad de dicha vacunación frente a los serotipos 4 y 8 en aquellos territorios en los que, con base en la situación epidemiológica, lo consideren necesario.

### Novedades en la vacunación

En base a esta nueva Orden, se realizarán, además de las **cuatro campañas anuales de la vacunación** previstas en los apartados 1 y 2, desde 2015 a 2018, **dos campañas anuales adicionales durante los años 2019 y 2020**. Será responsabilidad de la persona titular de la explotación, a través del personal veterinario autorizado correspondiente, realizar la vacunación prevista. La autoridad competente establecerá los controles oportunos para asegurarse de que la campaña se realiza correctamente.

La **vacunación voluntaria** frente a los serotipos 4 y 8 se podrá realizar en aquellos animales mayores de tres meses pertenecientes a las especies ovina y bovina que:

- a) Estén ubicados en la zona de vacunación preventiva establecida en el anexo III o
- b) Vayan a ser objeto de movimiento intracomunitario a zona restringida por serotipo 4 y 8 para su lidia o movimientos temporales para participar en ferias, mercados o exposiciones en este país, y esté previsto su retorno a origen. En este caso la vacunación deberá ser

autorizada por la autoridad competente de la comunidad autónoma de origen.

No obstante lo establecido en el apartado a), las comunidades autónomas que así lo dispongan podrán establecer que la vacunación preventiva en su territorio se realice de forma obligatoria.

#### ZONA RESTRINGIDA FRENTE AL SEROTIPO 4

Según la Orden, se considerará zona restringida frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul los siguientes territorios:

##### 1 Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y **Sevilla**.
- b) En la provincia de Granada: La comarca veterinaria de Motril (costa de Granada).

##### 2 Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

- a) Las provincias de Ciudad Real y Toledo.
- b) En la provincia de Albacete: Las comarcas veterinarias de Alcaraz, Balazote, Elche de la Sierra, Villarrobledo y Yeste.

##### 3 Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- a) En la provincia de Ávila: Las comarcas veterinarias de Arenas de San Pedro, Candeleda, El Barco de Ávila y Sotillo de la Adrada.

##### 4 Comunidad Autónoma de Extremadura. Todas las comarcas.

#### ZONA RESTRINGIDA FRENTE AL SEROTIPO 1

Se considerará zona restringida frente al serotipo 1 del virus de la lengua azul, los siguientes territorios:

##### 1 Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y **Sevilla**.
- b) Provincia de Granada: comarca veterinaria de Motril (costa).

##### 2 Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

- a) Provincia de Ciudad Real: Las comarcas veterinarias de Almadén, Almodóvar del Campo y Piedrabuena (antiguas comarcas de Piedrabuena y Horcajo de los Montes).

##### 3 Comunidad Autónoma de Extremadura.

- a) La provincia de Badajoz.



# La montanera finaliza con casi un 10% menos de ibéricos de bellota sacrificados

En total, han sido 14 semanas de actividad en los mataderos, desde el 24 de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2019, para sacrificar los cerdos que salían de la montanera tras una alimentación a base de hierba y bellota

**E**l número de cerdos ibéricos de la categoría de bellota sacrificados durante la campaña de la montanera 2018/2019 asciende a **653.700 animales**, un 9,15% menos que la anterior, debido a las adversidades climáticas y a las mermas en la calidad y cantidad de bellotas.

Según los datos de sacrificio de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (Asici), el mayor descenso se ha registrado en los cerdos de bellota **con un 50% de raza ibérica**, el 15,23% menos, porque se calificaron **238.753 animales** frente a los 281.650 de la montanera precedente.

La producción de cerdo de bellota **con 75% de raza ibérica** también ha bajado un 11,7%, pasando de 100.621 a **88.850 ejemplares**.

En la categoría de cerdos de bellota **100% ibéricos**, que sigue siendo la más numerosa con **326.187 animales**, el descenso ha sido del -3,18% respecto a la campaña de la montanera 2017/18.

La semana de mayor actividad durante esta campaña fue la primera de febrero, en la que se sacrificaron 96.582 cerdos ibéricos de bellota.

La interprofesional ha analizado las bellotas de esta montanera en el laboratorio y los resultados muestran unos valores medios de contenido en grasa de 7,93%, inferior al 9% de la anterior 2017-2018, con un contenido en ácido oleico medio del 62,33%.



## FORMACIÓN

# Nuevos cursos para el segundo trimestre

Aplicador de fitosanitarios, poda del olivo, bienestar animal en el transporte y control fitosanitario en el olivar

El Departamento de Formación de ASAJA-Sevilla ya tiene listo su calendario con todos los nuevos cursos en modalidad presencial que se celebrarán durante el segundo trimestre del año.

Se celebrará un nuevo curso de **poda del olivo**, un curso de **bienestar animal en el transporte**, un curso de **control fitosanitario**

en el olivar (que se incorpora a la oferta formativa por primera vez) y un curso de **aplicador de fitosanitarios** nivel cualificado.

Todos estos cursos son **BONIFICADOS**, dirigidos a trabajadores por cuenta ajena en activo de empresas en las que se desarrollen actividades agrarias y que dispongan de crédito para la formación de la Seguridad

Social, si bien podrán participar también particulares que no reúnan los requisitos de bonificación. Los socios de ASAJA-Sevilla que no reúnan dichos requisitos podrán beneficiarse de un descuento del 25%.

Los alumnos asistentes recibirán un **certificado** del Centro de Formación de ASAJA-Sevilla.

## ¿Dónde y cuándo se celebrarán?

Indicamos a continuación dónde se impartirán los cursos y las fechas previstas:

### ● Poda del olivo

- (15 horas lectivas).

Se celebrará en **La Puebla de los Infantes**.

**Fecha:** del 20 al 24 de mayo. El coste de la formación será de **90 €**.

### ● Bienestar animal en el transporte

- (20 horas lectivas).

Se celebrará en **Huévar del Aljarafe**.

**Fecha:** del 20 al 23 de mayo. El coste de la formación será de **96 €**.

### ● Control fitosanitario en el olivar

- (15 horas lectivas).

Se celebrará en **Coripe**. **Fecha:** del 27 al 31 de mayo. El coste de la formación será de **90 €**.



### ● Aplicador de productos fitosanitarios

- Nivel cualificado (60 horas lectivas).

Se celebrará en **Huévar del Aljarafe**.

**Fecha:** del 17 de junio al 5 de julio. El coste de la formación será **150 euros**.



Para más información o para apuntarte a alguno de estos cursos, puedes ponerte en contacto con nuestro Departamento de Formación (954651711 o miguel.montano@asajasevilla.es).

También puedes consultar el temario en nuestra página web [www.asajasevilla.es/Formacion](http://www.asajasevilla.es/Formacion)



## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

# El proyecto LIFE Agromitiga fomenta una agricultura productiva sostenible



**E**l proyecto LIFE AGROMITIGA (*Development of climate change mitigation strategies through carbon-smart agriculture*) que, coordinado por la Asociación Española de Agricultura de Conservación - Suelos Vivos (AEAC.SV), cuenta con la participación de ASAJA-Sevilla, **pretende promover conceptos y prácticas agrícolas sostenibles aplicables tanto a nivel local como europeo, mediante el desarrollo de herramientas y actuaciones que potencien la capacidad mitigadora del suelo como sumidero de carbono.**

La **agricultura de conservación (AC)** desempeña un papel primordial para la consecución de este objetivo implantando, tanto en cultivos herbáceos como leñosos, técnicas que mitigan el cambio climático incrementando el efecto sumidero de carbono en el suelo, al mismo tiempo que logran reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en especial CO<sub>2</sub> y N<sub>2</sub>O.

La FAO sostiene que "el objetivo de la agricultura de conservación es lograr una agricultura sostenible y rentable y en consecuencia

dirigida al mejoramiento del sustento de los agricultores mediante la aplicación de sus tres principios: una perturbación mínima del suelo; cobertura permanente; y rotación de cultivos".

La agricultura de conservación introduce cambios en la dinámica del carbono del suelo y favorece su secuestro. El no laboreo y la permanencia de restos vegetales, conllevan una reducción en la tasa de descomposición de los residuos del cultivo precedente; una disminución de la mineralización de la materia orgánica, debido a una menor aireación y menor accesibilidad de los microorganismos; y un incremento del carbono del suelo, que se ve incrementado por los residuos que quedan en superficie una vez realizada la cosecha.

Con la agricultura de conservación se disminuye la contaminación atmosférica al eliminar la quema de rastrojos y restos de poda, y se optimiza el uso de insumos (gasoil, abonos, fitosanitarios, etc.), reduciendo así también las emisiones de CO<sub>2</sub>.

El proyecto LIFE AGROMITIGA, que finalizará en diciembre de 2022, contempla la creación de una metodología para cuantificar y evaluar esos incrementos de carbono y decrementos de emisiones de GEI, que esperamos pueda aplicarse a escala regional y que aporte datos aplicables a políticas y estrategias de la Unión Europea.





# TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

## Primeros resultados

# Evaluación de estrategias de sostenibilidad agraria en condiciones reales de cultivo

Gómez Ariza, M., Sánchez Ruiz, F. y Gómez Ariza, R. (técnicos de la Asociación Española Agricultura de Conservación Suelos Vivos)



La AEAC.SV junto con ASAJA-Sevilla participa en un proyecto europeo coordinado por Syngenta en el que se pretende demostrar a nivel de explotación, la mejora de la sostenibilidad de la agricultura. El proyecto se desarrolla simultáneamente en España, Reino Unido y Francia, comparando tres sistemas de manejo en una rotación de cereal (trigo), oleaginosa (girasol) y leguminosa (garbanzo).

En el proyecto, que se encuentra en su segunda campaña, se están comparando el manejo convencional que desarrolla el agricultor, incluyendo laboreo y uso de insumos basado en la experiencia del mismo, con un manejo (sistema sostenible 1) en el que se sigue haciendo laboreo, pero utilizando de manera racional (con decisiones tomadas en base a un seguimiento del cultivo) los insumos, utilizando en la medida de lo posible productos de Syngenta (semillas y fitosanitarios). El tercer manejo (sistema sostenible 2) difiere del segundo en que sustituye el laboreo por siembra directa, con el objetivo de mantener una adecuada cobertura del suelo que proteja al mismo de la erosión y mejore las propiedades físico químicas del mismo.



Imagen 1. Vista aérea de las parcelas en campo. Finca El Lirón, Lebrija.

En esta publicación se muestran parte de los resultados obtenidos en la primera campaña en la que se partía de un manejo totalmente convencional en una de las fincas (y por lo tanto sin experiencia por parte del agricultor en siembra directa) y conocimiento en la siembra directa del cereal en la otra.

El proyecto incluye la implantación de márgenes multifuncionales con el objetivo de mejorar los aspectos medioambientales de las explotaciones, sirviendo de refugio a insectos polinizadores y fauna auxiliar y pudiendo computar como superficie de interés ecológico en el marco de las ayudas directas de la PAC.

El diseño experimental incluye 9 parcelas de 5 hectáreas cada una agrupadas en 3 bloques correspondientes a cada uno de los cultivos. Dentro de cada bloque se disponen las parcelas con los 3 manejos. La rotación de cultivos establecida es la de cereal, leguminosa y oleaginosa. Las especies implantadas en cada una de las fincas han sido para el cereal, **trigo duro** (*Triticum durum*); para la leguminosa, **garbanzo** (*Cicer arietinum*) y para la oleaginosa, **girasol** (*Helianthus annuus*).

Las dos explotaciones donde se ha implantado la experiencia se sitúan en **Osuna** (finca Ojén) y **Lebrija** (finca El Lirón), en la provincia de Sevilla. La textura del suelo en ambos casos es **arcillosa** con un porcentaje de arcilla por encima del 40%. El clima es mediterráneo siendo en Lebrija de carácter cálido seco y en Osuna de carácter subárido cálido, con una distribución de las precipitaciones en otoño y primavera, aunque con una amplia variabilidad entre años.

En la **figura 2** se muestra la distribución en la **estación agroclimática de Lebrija** la precipitación respecto a la media y las temperaturas máximas y mínimas de la campaña. Podemos observar cómo tras unos meses invernales secos se registraron unas precipitaciones muy superiores a la media en el mes de marzo. Parecido comportamiento se produjo en Osuna.

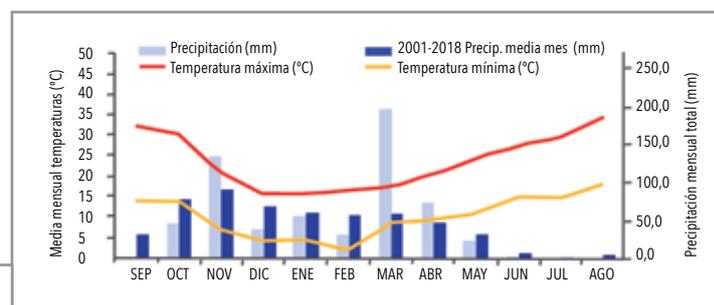


Figura 2. Evolución temporal de las temperaturas y precipitación durante la campaña 17/18. Lebrija.



# TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

El mes de marzo tan lluvioso retrasó las fechas normales de siembra del girasol y leguminosa en la finca de Lebrija y modificó la estrategia de fertilización del cereal en ambas localizaciones.

Con el fin de demostrar los beneficios que conlleva la transición de un sistema convencional hacia otros más sostenibles, se están evaluando un conjunto de parámetros tanto agronómicos, como económicos y ambientales en las parcelas de estudio:

- Desarrollo del cultivo, producción, parámetros de calidad. Seguimiento de plagas y enfermedades.
- Parámetros físico-químicos del suelo, humedad y compactación.
- Utilización de insumos, tiempos de trabajo. Emisiones de gases de efecto invernadero.

A continuación, se muestra el resultado en la primera campaña de algunos de ellos, dejando para más adelante un análisis más detallado.

## Producción:

En la **tabla 1** se muestran los datos de las producciones de cada uno de los cultivos y manejos. Para ello se cosechó cada una de las parcelas por separado.

	Producción (t/ha)		
	Trigo duro	Garbanzo	Girasol
S. Convencional	4,07	1,25	1,38
S. Sostenible 1	4,12	1,33	1,37
S. Sostenible 2	4,63	1,37	1,13

Tabla 1. Producción de los cultivos en los tres sistemas evaluados. Media de las dos fincas.

**El rendimiento del cultivo de trigo y garbanzo en los sistemas sostenibles ha sido superior respecto al sistema convencional.**

Así pues, el trigo presenta un rendimiento un 1% y 14% superior en los sistemas 1 y 2 respectivamente respecto al convencional. En el garbanzo estas diferencias son del 6% y 9% respectivamente.

**En el girasol el comportamiento fue el opuesto,** influenciado en gran medida por las diferencias entre las variedades elegidas. Al contrario que en los otros dos cultivos, en los que las variedades eran las mismas en los tres sistemas, se implantaron tres variedades con diferentes características agronómicas.



Imagen 2. Vista de las parcelas en la finca de Lebrija en el momento de la cosecha del trigo.

## Consumo de combustible:

La disminución de labores que se produce en la siembra directa provoca un menor consumo de combustible, como se puede apreciar en la **figura 3**, donde observamos cómo el consumo en el sistema sostenible 2 oscila, dependiendo del cultivo, entre un 61 y 76% respecto a los sistemas con laboreo. En la rotación completa supone un ahorro medio superior a los 14 l/ha.

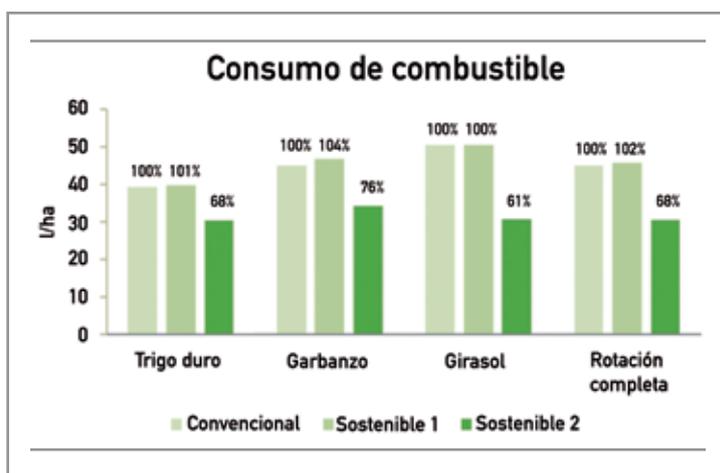


Figura 3. Consumo de diésel por parte de las operaciones mecanizadas para cada uno de los cultivos y sistemas. Valores medios de las dos fincas.

## Carga de trabajo:

El menor uso del tractor y del laboreo implica además una **disminución en las horas de trabajo** en las parcelas. A pesar de que se trata de cultivos extensivos de secano en los que no se hacen

## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

labores muy intensivas, la disminución en horas de trabajo es notable cuando se emplea la siembra directa. El tiempo de trabajo efectivo en las parcelas bajo este sistema oscila entre un 53% (en trigo y girasol) y un 64% (garbanzo) del tiempo empleado en el sistema convencional (**figura 4**). Si el cálculo se estima sobre la rotación completa, el tiempo empleado respecto al laboreo es del 57%, lo que implica un ahorro de más de 1,4 horas por hectárea.

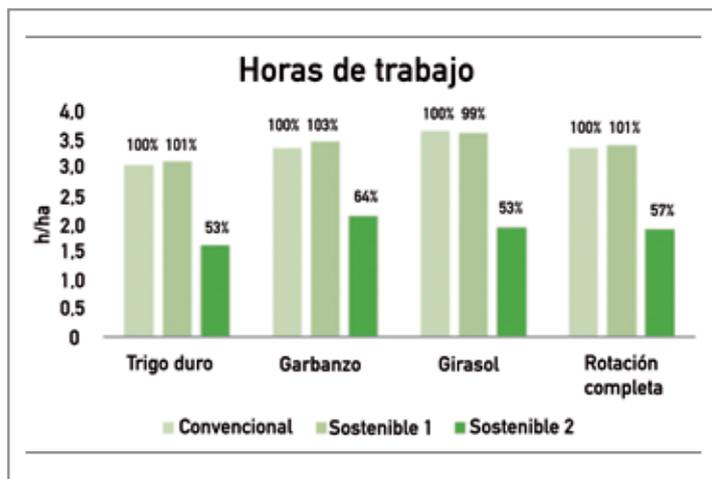


Figura 4. Horas de trabajo efectivo de las operaciones mecanizadas en cada uno de los cultivos y sistemas.

### Rentabilidad:

Se ha calculado la rentabilidad de los sistemas como el beneficio bruto, entendido este como la diferencia entre el valor de los productos vendidos y el coste de producirlo. En este caso se han tenido en cuenta los costes variables de los insumos y operaciones realizadas en las parcelas.

La mejora en los rendimientos y una mejor optimización de insumos que conlleva un menor coste de operación han repercutido en una mayor rentabilidad en los cultivos de trigo duro y garbanzo. Así pues, como podemos ver en la **tabla 2**, se produce una mejora en la rentabilidad del trigo en 7,7 €/ha y 145,7 €/ha en los sistemas sostenibles 1 y 2 respecto al manejo convencional. Esto supone una mejora del 2% y 45% respectivamente (**figura 5**).

	Rentabilidad (€/ha)		
	Trigo duro	Garbanzo	Girasol
S. Convencional	323,6	403,4	162,9
S. Sostenible 1	331,3	452,0	161,9
S. Sostenible 2	469,3	509,3	123,2

Tabla 2. Rentabilidad de los cultivos en los tres sistemas evaluados. Media de las dos fincas.

El cultivo del garbanzo tiene un comportamiento similar, con una mejora del 12% y 26% de los sistemas sostenibles 1 y 2 respectivamente en comparación al convencional. Esto ha supuesto aproximadamente una mejora cercana a los 50€/ha en el sistema sostenible 1 (laboreo y uso racional de insumos, incluyendo productos de Syngenta) y por encima de los 100€/ha en el sistema sostenible 2 (como el anterior, pero con manejo del suelo mediante siembra directa).

Como se ha indicado anteriormente, en el manejo del girasol se han introducido además diferentes variedades en los tres sistemas con desigual respuesta a las condiciones edafoclimáticas, por lo que es difícil separar la componente variedad de la componente manejo. En este caso la rentabilidad en siembra directa disminuye respecto a los otros dos sistemas, debido principalmente a una menor producción.

Analizando los tres cultivos en la rotación completa, la mejora en el beneficio respecto al manejo convencional es de aproximadamente 19 y 71€/ha en los sistemas sostenibles 1 y 2 respectivamente.

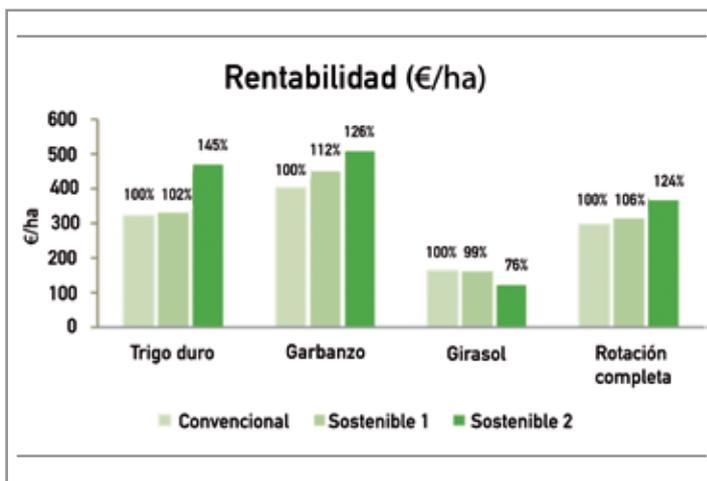


Figura 5. Diferencia entre ingresos y costes en los cultivos y manejos del proyecto. Media de ambas fincas.

Estos resultados preliminares del proyecto nos motivan a continuar con las actuaciones que en él se desarrollan, de tal manera que los verdaderos beneficiarios, que son los agricultores en general, comprueben en explotaciones reales cómo la mejora de la sostenibilidad en sus explotaciones es posible.



## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

# El grupo operativo sobre márgenes multifuncionales recabará información sobre diferentes mezclas de semillas



La fase de campo del proyecto innovador **Gestión de márgenes multifuncionales en secano para un mejor balance en carbono y biodiversidad** gira en torno a la puesta en marcha de cuatro fincas demostrativas y una parcela experimental a escala piloto, en las que se han establecido diferentes tipos de márgenes multifuncionales que pretenden servir de experiencia para el posible desarrollo de medidas similares a escala nacional y autonómica.

En la escala demostrativa, en cada una de las fincas se han implantado cuatro márgenes sembrados, además de un testigo que está compuesto de vegetación espontánea y que sirve para comparar. De cara a unificar el diseño, se han dispuesto los cinco tratamientos en línea con una longitud aproximada de 100 metros por cada uno de ellos y con un ancho correspondiente a la anchura de la sembradora utilizada.

Debido a las condiciones climáticas y a la disponibilidad de las mezclas, la siembra de los márgenes se realizó en la segunda quincena de diciembre, con una regulación de la sembradora entre 17 y 23 kg/ha en función del tamaño de las semillas y mediante laboreo o siembra directa en función del manejo previo del suelo.

Asimismo, en las instalaciones del IFAPA Alameda del Obispo, se han implantado los márgenes en las parcelas a escala piloto en una ladera con pendiente para realizar sobre ellas simulaciones de lluvia y así evaluar la erosión y escorrentía en función del tratamiento.

La composición de las semillas que se han utilizado en la implantación de los márgenes multifuncionales del proyecto fue objeto de análisis por parte del comité técnico del proyecto, concluyéndose la idoneidad

Los tipos de márgenes implantados en cada una de las fincas colaboradoras son los siguientes:

Barbechos Melíferos	Márgenes multifuncionales	PDR-Andalucía 1	PDR-Andalucía 2
M1	M2	M3	M4
Vicia sativa Trifolium suaveolens Trifolium resupinatum Onobrichis vicifolia Lupinus luteus Coriandrium sativus Brassica napus	Borago officinalis Coriandrum sativus Sinapis alba Medicago sativa Salvia pratensis Vicia sativa Chrysanthemum coronarium	Medicago sativa Trifolium resupinatum Trifolium vesiculosum Nepeta tuberosa Marrubium vulgare Asphodelus ssp. Ononis natrix Salvia ssp. Borago officinalis Coriandrum sativus Sinapis alba	Medicago sativa Trifolium resupinatum Trifolium vesiculosum Nepeta tuberosa Marrubium vulgare Asphodelus ssp. Ononis natrix Achillea ageratum Dittrichia viscosa Foeniculum vulgare Mentha rotundifolia Psoralea bituminosa Salvia ssp. Borago officinalis Coriandrum sativus Sinapis alba





## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

de recoger en el marco del grupo operativo las distintas variantes existentes actualmente en la legislación nacional y andaluza a fin de poder determinar su idoneidad en condiciones reales de cultivo. Concretamente **se ha pretendido buscar mezclas de semillas compatibles con la definición de barbecho melífero** (listado de especies ricas en polen y néctar admitidas a nivel nacional en virtud del Anexo VIII del Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre), **así como las especies elegibles para la mezcla del margen multifuncional de la operación 10.1.4. Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano incluidas en el Programa de Desarrollo**

**Rural de Andalucía 2014-2020.** Junto a estas mezclas, el proyecto ha propuesto una **mezcla propia (M2)**, considerando que puede ser una composición alternativa de cara a próximos hitos en el diseño normativo de medidas relacionadas con márgenes multifuncionales.

ASAJA-Sevilla coordina el proyecto innovador **Gestión de márgenes multifuncionales en secano para un mejor balance en carbono y biodiversidad**, en el marco de las ayudas al funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

Toda la actualidad e información de la actividad del grupo puede consultarse en la página web de ASAJA-Sevilla, [www.asajasevilla.es](http://www.asajasevilla.es).

## Resistencia varietal a *Sclerotium rolfsii* en patata cultivada en condiciones controladas

En el marco del grupo operativo coordinado por ASAJA-Sevilla que está desarrollando el proyecto **Estrategias innovadoras para detección precoz y control de *Sclerotium rolfsii* en patata en Andalucía**, se han llevado a cabo dos experimentos de evaluación de resistencia varietal. En el primero de ellos se han evaluado las variedades comerciales *Effe*, *Inova*, *Marabel*, *Música* y *Soprano*, mientras que en el segundo experimento se ha evaluado la resistencia de las variedades *Alexia*, *Alliance*, *Carlita*, *Challenger*, *Colomba*, *Festo*, *Jelly*, *Lilly*, *Nicola*, *Primabelle* y *Romanze*.

En el primer experimento, '*Soprano*' fue la variedad más resistente al ataque del patógeno, aunque no mostró diferencias significativas con *Effe*, *Inova* y *Marabel*. La variedad *Música* fue la más susceptible al

ataque de *S. rolfsii* mostrando un 37,6 % de área afectada, pudiéndose concluir que la presencia de herida en el tubérculo es esencial para la infección, ya que **sin herida el hongo no fue capaz de infectar los tubérculos de ninguna de las variedades evaluadas en este primer experimento.**

En el segundo experimento, las variedades *Alliance* y *Primabelle* resultaron las más susceptibles, mientras que no se observaron diferencias significativas entre el resto de variedades, que mostraron mayor resistencia.

Asimismo, el proyecto está llevando a cabo una **evaluación de productos químicos y biológicos** frente a *S. rolfsii* en patatas inoculadas artificialmente en condiciones controladas, habiéndose evaluado un total de 14 productos entre fungicidas sistémicos y de



contacto, productos naturales y un insecticida en condiciones controladas de laboratorio.

Actualmente y en la fase final del proyecto y con el objetivo de esclarecer el control de la enfermedad en campo, se ha diseñado un experimento en condiciones semi-controladas en las instalaciones del Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba en el que se pretenden reproducir los tratamientos en campo en patatas sembradas en macetas con suelo naturalmente infestado obtenido de parcelas en las que previamente se ha observado una alta incidencia de la enfermedad. Asimismo, también se están evaluando nuevos productos para el control de la enfermedad en condiciones controladas.





## NUESTRO CAMPO

El Centro Guadamar abre sus puertas a los escolares

ASAJA-Sevilla y Guadamar Educa han mostrado a una treintena de docentes las actividades del programa "La agricultura y la escuela"

Docentes de diversos colegios de la provincia Sevilla, junto con algunos de sus familiares, visitaron el pasado 7 de abril el Centro Guadamar de Huévar del Aljarafe en una **jornada de puertas abiertas** en la que ASAJA-Sevilla y Guadamar Educa presentaron las posibilidades del centro de cara a futuras visitas con escolares, englobadas en el programa **La agricultura y la escuela**.

Una treintena de personas conocieron las instalaciones del Centro Guadamar y participaron en diversos talleres representativos: un taller de plumas en la zona de Observatorio de aves, un taller de frutas y un taller de huellas en la visita a la Dehesa.

La visita se enmarca en el acuerdo de colaboración entre ambas organizaciones para desarrollar dicho programa educativo relacionado con la **agricultura, la alimentación saludable y el medioambiente** en el Centro Guadamar y en la Dehesa de la Bacante.



El Centro Guadamar reúne unas condiciones inmejorables para desarrollar labores de **educación ambiental y agraria**, puesto que cuenta con una zona de interpretación de la **agricultura mediterránea**, mientras que en el espacio anexo de la Dehesa de la Bacante se ha habilitado un itinerario de interpretación del **bosque mediterráneo**.

Estos dos espacios, junto al observatorio ornitológico, el salón de actos y las aulas, permite ofrecer charlas educativas sobre la importancia de la agricultura y la ganadería, sobre la conservación de los **ecosistemas mediterráneos**,

sobre el **uso sostenible de los recursos** y sobre **desarrollo rural**.

### Premios de la Diputación de Sevilla 2018-2019

Las cooperativas Inmaculada Concepción, de La Roda, y San Sebastián, de Guadalcanal, premiadas por su aceite de oliva virgen extra

Desde ASAJA-Sevilla felicitamos a estas dos cooperativas asociadas por su merecido galardón, resultado de su buen hacer y de la alta calidad de su producto

El reconocimiento al **Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Provincia** en la campaña 2018/19 ha recaído en el producto procedente de la almazara **Inmaculada Concepción, S.C.A.**, de **La Roda de Andalucía**, asociada a ASAJA-Sevilla y a Oleoestepa y perteneciente a la Denominación de Origen Estepa, que suma este nuevo reconocimiento a los logrados en las dieciocho campañas anteriores. Este aceite se comercializa bajo la marca **Oleoestepa Hojiblanca**.

Con respecto al **accésit** del Premio, éste ha ido a **Molino del Genil, S.L.**, de Écija.

En cuanto al **Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de las Sierras** es el que se produce en la **cooperativa S.C.A. San Sebastián**, de Guadalcanal, también asociada a ASAJA-Sevilla y que, "después de varios meses de trabajo y dedicación en esta nueva y apasionante aventura del monovarietal pico-limón", como han declarado, continúa cosechando éxitos. Este aceite se comercializa como **"Guadalimón"**.

La sede de la Diputación provincial de Sevilla acogió el pasado 13 de marzo la entrega de los **Premios al Mejor Aceite Virgen Extra de la Provincia y de las Sierras en su edición 2018-2019**. Se trata de los premios de estas características más antiguos de España, a los que se han presentado este año **22 almazaras**, a las que se añaden las 6 concurrentes al premio de las Sierras.

Desde estas páginas aprovechamos para felicitar a estas cooperativas por su merecido galardón, resultado de su buen hacer y de la alta calidad de su producto.



## NUESTRO CAMPO

Los aceites de oliva virgen extra de Goya y de la Inmaculada Concepción, premiados por el COI

Ambos aceites, producidos con aceitunas recolectadas en la provincia de Sevilla, han sido premiados en la categoría de verde medio en los prestigiosos Premios Mario Solinas 2019

El Consejo Oleícola Internacional ya ha elegido los mejores **aceites de oliva virgen extra** de la edición **2019** de los **Premios Mario Solinas**. Al concurso, convocado por el Consejo en mayo de 2018, se presentaron 164 muestras, procedentes de cuatro continentes (África, Asia, América y Europa), aunque el país que presentó más muestras fue España, con un total de 80, seguido de Portugal, Marruecos e Italia.

De entre todos ellos han resultado vencedores siete aceites vírgenes extra españoles, dos de ellos de la provincia de Sevilla: el aceite de Goya en España S.A.U. -empresa que tiene su almazara en Alcalá de Guadaíra y está asociada a ASAJA-Sevilla-, que ha obtenido el segundo premio en la categoría de "verde medio"; y el aceite de La Inmaculada Concepción S.C.A., de La Roda de Andalucía, también asociada a ASAJA-Sevilla, que ha quedado finalista en esta misma categoría.

Desde ASAJA-Sevilla les damos nuestra más sincera enhorabuena por estos merecidos galardones.



Los ganadores podrán mencionar el premio obtenido en la etiqueta del aceite de oliva virgen extra del lote al que pertenezca la muestra premiada, mediante un LOGO entregado por la Secretaría Ejecutiva al ganador que así lo solicite, de conformidad con las bases del concurso.

La ceremonia de entrega de premios se celebrará el próximo 23 de junio en la Summer Fancy Food Show 2019 que se celebrará en Nueva York (EE.UU.)

### Francisco Morales, ganador del XI Premio Simón de Rojas Clemente

El empresario cordobés Francisco Morales, conocido como "el rey de la almendra", ha sido distinguido con el XI Premio Simón de Rojas Clemente, que **conceden anualmente ABC y la Fundación Caja Rural del Sur** para reconocer a las figuras más relevantes del campo andaluz. Este galardón valora el acierto en la gestión y la búsqueda de la excelencia a lo largo de una amplia trayectoria.



Andalucía, **Antonio Vergel**, y el director de ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra.

El premio se ha concedido por unanimidad por parte del jurado, presidido por el presidente de la Fundación Caja Rural del Sur, **José Luis García-Palacios**, y compuesto también por el presidente de ASAJA-Andalucía, **Ricardo Serra**; el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía, **Jerónimo Cejudo**; el presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de

Francisco Morales es el representante de la tercera generación de **una saga de almendreros cordobeses**, que está en este negocio desde hace más de un siglo, siempre con sede en Zamoranos, aldea de Priego de Córdoba. Morales tomó el mando de la empresa familiar en 1975, con 26 años, y desde entonces el negocio no ha hecho más que crecer y mejorar su **apuesta tecnológica**.



## NUESTRO CAMPO

### Cosecha de premios

#### Reconocimiento mundial de los AOVES de la provincia de Sevilla

Durante el pasado mes de abril distintos aceites de oliva virgen extra elaborados por cooperativas de la provincia asociadas a ASAJA-Sevilla han cosechado merecidos premios por su calidad en diversos concursos internacionales.

Así, **Oleoestepa** ha obtenido **tres medallas** en los **premios Olive Japan 2019**, la más importante competición del mercado de oriente, que ha contado con más de 600 aceites de oliva virgen extra participantes en esta séptima edición. Las dos referencias de la línea gourmet, **Estepa Virgen** y **Oleoestepa Ecológico**, han obtenido medalla de oro, mientras que el aceite de oliva virgen extra **Egregio** ha recibido una meritoria medalla de plata.

Por su parte, la **Cooperativa Nuestra Señora de las Virtudes** de La Puebla de Cazalla, con su aceite de oliva virgen extra de la marca

**Soberbio**, elaborado con la variedad gordal sevillana, ha logrado el premio **Mejor Gordal 2019** de España por la **Guía Iber Oleum**, publicación de referencia que anualmente reconoce a los cien mejores AOVE del país.

También ha sido reconocido el aceite ecijano **1948 Óleum AOVE Ecológico**, producido por nuestra asociada **María Miró**, que ha triunfado en los **London International Olive Oil Awards**, donde ha obtenido la medalla platino (máxima distinción otorgable) por su variedad arbequina y la medalla de oro por su variedad picual, poniendo así el broche a la campaña 2018/2019, que les ha dejado nueve distinciones a nivel internacional.

Desde ASAJA-Sevilla felicitamos a todos los galardonados.

#### Foro sobre el Futuro de la Agricultura



Un año más, ASAJA-Sevilla participó en el Foro sobre el Futuro de la Agricultura (FFA) que se celebró en Bruselas el pasado 7 de marzo. En esta ocasión, la delegación de ASAJA-Sevilla

estuvo integrada por el presidente, **Ricardo Serra**; el secretario general, **Eduardo Martín**; el coordinador de los Servicios Técnicos, **Antonio Caro**, y el técnico **José Fernando Robles**.

El comisario de Agricultura de la Unión Europea, el irlandés **Phil Hogan**, reclamó en su intervención un mayor reconocimiento de la Unión Europea a la labor crucial de agricultores y ganaderos y demandó un incremento del presupuesto agrario como garantía para afrontar la lucha contra el cambio climático y el resto de tareas que tiene encomendadas este sector en el próximo marco comunitario.

El 6 de mayo, el día previo a la celebración del Foro, la delegación de ASAJA-Sevilla también pudo participar en el evento de presentación de resultados globales de sostenibilidad de Syngenta.

# ES TIEMPO DE RECOGER LOS MEJORES DESCUENTOS

Si te aseguras con ASEGASA, te devolvemos,  
en tus seguros de negocios:

- Daños a maquinaria agrícola: **50 €**
- Explotaciones agrícolas: **70 €**
- Comercios: **50 €**
- Responsabilidad civil agraria: **30 €**

Y en tus seguros personales:

- Coche: **50 €**
- Hogar: **30 €**

Llama ahora al:

**954 641 711**

**952 702 697**

o acércate a tu oficina

**Oferta exclusiva\* para ti y tus familiares directos  
por asegurarte con ASEGASA**



“Porque siento mi tierra”

“Nada más gratificante que trabajar  
la tierra donde he nacido,  
ahora puedo invertir en ella.”



“Soy del  
**SUR**”

Ignacio 42 años, agricultor

# Agrosur

soluciones de futuro para tu explotación

▲ 902 310 902 ▲ [blogcrsur.es](http://blogcrsur.es) ▲ [cajaruraldelsur.es](http://cajaruraldelsur.es)